

C. del Rey

imagina

Un mundo sin fronteras

Número 5
Enero - Febrero 1997
250 Ptas.

Revista de las redes
de economía alternativa,
economía social y de inserción
sociolaboral.

¿Qué es la economía social?

Inserción sociolaboral

Residuos urbanos,
residuos humanos

Programas de Empleo

Leader, Proder, Integra

Alfonso del Val

¿Es posible una política
de recuperación de los residuos?

Bonos Solidarios



Trabajar para otros, ahorrar para otros. ¿Hasta cuándo?

financiación solidaria

"EUROPA 2000"



"EMPLEO-HORIZON, EXTREMADURA, 1.ª FASE 1995 - 1997"

FORMACIÓN PREVIA, BÁSICA, COMPENSATORIA Y OCUPACIONAL

Beneficiarios en 1995-96: 100 Desempleados - 3.750 horas de formación

5 CURSOS DE FORMACIÓN: 750 horas cada curso

- * Carpintería (Nivel iniciación) * Carpintería (Nivel básico)
- * Albañilería - Rehabilitación (Nivel básico)
- * Pintura y Limpieza Industrial (Nivel básico)
- * Cocina (Nivel iniciación) * Huerta y Jardinería (Nivel básico)

DESTINADO A 100 DESEMPLEADOS EN DESVENTAJA

- * 40 plazas menores de 25 años
- * 38 plazas entre 25 y 35 años
- * 10 plazas entre 35 y 45 años
- * 12 plazas mayores de 45 años

Información y solicitudes hasta el 27 de noviembre. En la Oficina de Información - De 8,30 a 13,30
(Camino de las Huertas, 6 - Junto a la estación de autobuses - Tfno. 42 24 06 - PLASENCIA)

SERVICIO INTEGRADO DE ORIENTACIÓN PERSONALIZADO PARA EL EMPLEO (SIPE)

Beneficiarios en 1995-96: 337 Desempleados - 5.055 horas de asesoramiento profesional

(En los Talleres Ocupacionales, Solicitudes y Gita Previa de 8,30 a 13,30 h. en el teléfono 42 24 06 - PLASENCIA)

Promotor:



CARITAS DIOCESANA DE PLASENCIA. Programa de Empleo

Otras Entidades Colaboradoras:

AYUNTAMIENTO DE PLASENCIA
CARITAS ESPAÑOLA
INEM. Oficina de Plasencia
RED ESPAÑOLA DE PROMOCION E INSERCIÓN PROFESIONAL

Organismo Público Responsable:



JUNTA DE EXTREMADURA Consejería de Bienestar Social

Cofinanciadores del Proyecto:

FONDO SOCIAL EUROPEO (F.S.E.) CONSEJERÍA DE BIENESTAR SOCIAL y CARITAS DIOCESANA DE PLASENCIA



INSERCIÓN SOCIOLABORAL

RESIDUOS URBANOS, RESIDUOS HUMANOS 16

Los autores reflexionan y comprueban, desde un centro de inserción sociolaboral, las posibilidades reales que los marginados tienen de convertirse en productores de riqueza social y económica, mediante un trabajo adecuado, para dejar de ser receptores de ayuda pública.

ESPECIAL

FINANCIACIÓN SOLIDARIA 22

Quienes le sigan el rastro al dinero verde y a sus posibilidades de gestación en Europa y en el Estado español, reconocerán un antes y un después en las Terceras Jornadas de Empresa Social Solidaria realizadas en Vitoria en noviembre pasado. Integran este especial artículos sobre Trabajo y Ahorro: Útiles Financieros Alternativos; Desarrollo y características de Empresas Sociales Solidarias, así como propuestas colectivas de Financiación.

ENTREVISTA

¿QUÉ ES LA ECONOMÍA SOCIAL? 12

Isabel Vidal, directora de CIES, Centro de Iniciativas de la Economía Social de la Universidad de Barcelona, nos explica la evolución de esta expresión proponiendo, como alternativa a las políticas pasivas de empleo, una forma humana y ecológica de enfrentar el paro de larga duración.



ENCUENTRO DE TRAPEROS

RECICLAJE Y RECUPERACIÓN 20

Alfonso del Val, consultor ambiental, especializado en residuos, participó en el XII Encuentro estatal de Amantes de las Basuras, realizado en Murcia. Analiza, con 20 años de experiencia a sus espaldas, las ventajas y limitaciones existentes para que el país diga "vamos a una política de recuperación de residuos", de cara a la reciente Ley de Envases y Embalajes.

EMPLEO

PROGRAMAS DE CREACIÓN DE EMPLEO 32

Cómo se han gestionado los programas LEADER Y PRODER en Córdoba. El nuevo Programa INTEGRA.

INICIATIVAS LOCALES

BONOS SOLIDARIOS 4

Propuestas e informes de la evolución de los Bonos de grupos y empresas de la economía social.

Además:

Subvenciones para la Economía social. 8

Nuevas Tiendas del Comercio Justo en Madrid 11.



Bonos de Solidaridad para el Comercio Justo



Consideramos que el dinero es un mero instrumento que debe ser utilizado para construir procesos alternativos posibilitadores de generar inversiones más justas, solidarias y respetuosas con el medio ambiente y con las personas.

Sin embargo las personas y las organizaciones que apuestan por estos procesos se ven "ahogadas" financieramente por las estructuras bancarias de hoy en día, imposibilitando en muchos casos realizar sus proyectos.

Mientras tanto los que tenemos el dinero en bancos o cajas cedemos nuestros ahorros a empresas que, sin dar cuenta de sus actos, los utilizan para financiar proyectos a los que directamente no daríamos ni un duro. Debemos recuperar la decisión sobre el destino de nuestro dinero y que hoy está en manos de los bancos.

Tiendas de la Solidaridad S:C:A: recogemos en el objeto social de nuestros estatutos: "El fomento de la Banca y la Financiación Alternativa, definida como herramienta de transformación que

surge como expresión social de las personas y los proyectos, y que no tienen como objetivo la especulación y la brutal enriquecimiento que de esta se deriva". Así mismo, tenemos reconocida la creación de una sección de crédito, un paso previo para iniciar con garantías suficientes el proyecto de una cooperativa de crédito.

Los Bonos Solidarios son un primer acercamiento a este objetivo, y servirían para financiar proyectos de comercialización de cooperativas de productores en los países del Sur. Invertiendo en Bonos Solidarios tu dinero no pierde valor ya que recibes un interés igual al aumento del costo de la vida (IPC) y de él se obtienen una rentabilidad social. Los Bonos Solidarios son nominales e intransferibles y su importe es devuelto a los tres años o al mes de solicitado por escrito.

Tiendas de la Solidaridad S.C.A.
c/Zaragoza 6. 11003, Cádiz tel. 956-223317
Plza. Aladreros 9. 14008 Córdoba. 957-492558
c/Calderería nueva 4, Granada. 18010. Tel. 958492558
c/Hurtado 17, 23001 Jaén. tel. 953-237697.

Emisión de Bonos Solidarios. Informe económico.

trigoLimpio, cooperativa de productos ecológicos en Artariain, Navarra, ha logrado en pocos meses alcanzar dos millones de pesetas ofertando bonos solidarios para respaldar su proyecto de distribución de productos ecológicos (Ver IMAGINA Agosto 96), certificados por el Consejo de la Producción Agraria Ecológica de Navarra. La estrategia de comunicación elegida ha sido enviar 2.500 cartas a distintas organizaciones y ellas a su vez las han difundido entre sus socios, como el caso de Mugarik Gabe (800 asociados), que entusiastamente se ha sumado a este esfuerzo. Actualmente trigoLimpio se prepara a lanzar al mercado productos perecederos e insta a los/as consumidores a pedir sus productos en las tiendas.
(Información: Claudina Torrent. Tel. 948-752041).



Los **Traperos de Emaús de Murcia**, han conseguido recolectar 1.800.000 pesetas mediante la venta de bonos solidarios para el proyecto de Empresa social de inserción mediante la recuperación de residuos sólidos urbanos en Murcia (Ver IMAGINA marzo 96). En la compra de los bonos han participado 135 personas y/o grupos, con una media de adquisición de 13.000 pesetas (curiosamente, la misma cuota que sirvió a los cooperativistas alemanes para poner en marcha el primer banco verde en Europa, el banco ecológico de Frankfurt, en 1989). El mayor aporte fue de 100.000 pesetas y las compras de bonos se han subdividido en: 74 bonos de 5.000; 67 de 10.000, y 38 de 20.000, lo cual se ha conseguido en ocho meses de campaña. La empresa empezó con cinco personas y hoy son ya diez trabajadores/as. Traperos de Emaús de Murcia. c/Mayor 271. 30006 Puente Tocinos, Murcia.
(Información: Paco. Tel. 968-302339).

Empresas, grupos e instituciones de las redes de economía social, economía alternativa e inserción sociolaboral

Albacete: R que R, C/ Belén, 6, 1ª izda, 02004. Tel: 967 523688 (AERESS).

Almería: Biomensajeros, Pza. la mula, 4, local, 04005. Tel: 942 891172 (AERESS).

Badajoz: Fermi, Pasaje de San Juan, 1, local 4, 06001. Tel: 924 239503 (REPRIS).

Barcelona

AMB, C/ Veneda, 18, 08018. Tel: 93 2624443 (REAS).

Fundación Trajave, C/ Turo de la Trinitat, 17, 08033. Tel: 93 3459221 (REPRIS).

Fundación Font Picant, C/ Corcega 528, esc. der., 1-3ª, 08001. Tel: 93 4360013 (REPRIS).

Reciclatge, Apdo. Correos 173, 08940 Cornellà. Tel: 93 4743281 (AERESS).

Engrunes, C/ Dr. Manuel Riera 81-87, 08950 Espinlles. Tel: 93 4733782 (AERESS-REAS).

El Sac, Colonia VilaDomu Nou, 08680 Gironella. Tel: 93 822880 (AERESS).

Centre Recollim, C/ Francia 41, bajo, 08007. Tel: 93 3360175 (AERESS).

Andromines, Carril 15, 08110 Montcada i Reixac. Tel: 93 5641574 (AERESS).

Traperos de Emaus de Sabadell, C/ Viladomat 107, bajo, 08205. Tel: 93 7272716 / 7113448 (AERESS).

Can Revilla, C/ Pau Vivas, 20, 08221 Terrasa. Tel: 93 7805722 (AERESS).

Bizcaia

Federación Surtu, C/ Bailen, 5, sol. Izq, 48003, Bilbao. Tel: 94 4160420 (REAS).

Aurkulán, C/ San Vicente, 8, edificio Albia 2, 4º 1 der., 48001 Bilbao. Tel: 94 4248978 (REAS).

Traperos de Emaus de Bilbo, C/ Sabino Arana, 42, 48013 Bilbo. Tel: 94 4272239 (AERESS-REAS).

Recicleta, Polig. Enxeta, Plat. d. Nave 5, 48960 Galdakao. Tel: 94 4574447 (AERESS).

Cáceres: Cáritas Diocesana, C/ San Sebastián s/n, 10600 Plasencia. Tel: 927 421670 (REPRIS).

Cádiz: IDEAS, C/ Llano de las Maravillas, s/n, 11130 Chiclana. Tel: 956 230389 (REAS).

Canarias

Iniciativa Horizon-Hopecan, C/ Villalba Herbes, 3, 6º, 38002 Sª Cruz de Tenerife. Tel: 922 242432 / 242896 (REPRIS).

Federación Iso-Norte, C/ Los Guanchos, s/n, 38787 Villa de Garafía. Tenerife. Tel: 922 426252 / 400019 (REPRIS-REAS).

Ataretao, C/ María Luisa 128, Tacio, La Laguna, Tenerife. Tel: 922 610354 (REPRIS-REAS).

Cantabria: COORCOOPAR, Coro Ronda Garcilaso, 8, 39000 Torrelavega. Tel: 942 406032 (REPRIS-REAS).

Castellón: Fundación Tots Units, C/ Santa Pescadoras, 62, 12540 Vila Real. Tel: 964 525486 / 533876 (AERESS).

Córdoba: Velocidad AMB, Av. Barcelona 1, 14010. Tel: 957 430600 (REAS).

Gerona: Ayuntamiento de Gerona, Pza. del Vi, 1, 17004. Tel: 972 419406 (REPRIS).

Conseil Comarcal del Gironès, C/ Hortes, 10, 1º, 17001. Tel: 972 213262 (REPRIS).

Granada: La Liebre, C/ San Juan Baja, 5, bajo, 18005. Tel: 958 521675 (REAS).

Lugoño

Chavirri, Velez de Guevara, 25, 26006. Tel: 941 204178 (AERESS).

El Sprim, C/ Doce Lugoño, 6, bajo, 26004. Tel: 941 232343 (REAS).

Lleida: Volem Feina, Avda. San Jordi 23, 25280 Solsona. Tel: 973 481162 (REPRIS).

Madrid

Asociación Colectiva La Calle, C/ Cedros, 91, 28029. Tel: 91 3235771 (REAS).

Organización Autónoma de Trabajo y Prestaciones Penitenciarias, C/ Arroyo Fontarrón, 53, 28030. Tel: 91 4374585 (REPRIS).

FO INTER, Avda. de la Aviación, 103, 28044. Tel: 91 5083142 (REPRIS).

Asoc. Cultural Norte Joven, Cardenal Herrera Oria, 78, bis., 28034. Tel: 91 7342398 (REPRIS).

Proemio, C/ Navas de Tolosa 3, 3º, 28013. Tel: 91 5326181 (REAS).

TREBOL, C/ Esperanza 3, 28012. Tel: 91 5302322 (REAS).

Malaga: CYCLOS, C/ Alta, 29, local int., 952 630326 (REAS).

Menorca: Fundación Mestral Cáritas, Plaça Bassó, 10, 07703 Mao (AERESS).

Murcia: Traperos de Emaus de Murcia, C/ Mayor, 271, 30005 Puente Tocinos. Tel: 968 302339 (AERESS).

Nafarroa

Traperos de Emaus de Iruñea, C/ San Martín, 5, 31892 Sarriena. Tel: 948 126678 / 302888 (AERESS).

Oraibite, C/ Lindachiquis 10, bajos, 31001 Pamplona. Tel: 948 213103 (REAS).

Asociación Gaztelán, C/ Calderera 1, ent. dcha, 31001 Pamplona. Tel: 948 228172 (REAS).

Palma de Mallorca

Dexalles, Camí Salard, 63, 07008. Tel: 971 472211 (REAS-REPRIS).

Centro de Recursos Humanos del Gobierno Balear, C/ Camí Salard, 63, 07008. Tel: 971 411806 / 411785 (REPRIS).

Asociación S'Altra Senalla, Oli 6, bajos, 07002. Tel: 971-715915 (REAS).

Pontevedra: ABSE, Av. Santa María 5, 3º, 36002. Tel: 986 850450 (REAS).

Salamanca: Fundación Caudes, C/ Alfonso VI, 1, 6º, 37005. Tel: 923 235111 (REPRIS).

Santander: Talleres Bruma, Barrio La Torre, 64, 39012. Tel: 942 343938 (REPRIS).

San Sebastián: Traperos de Emaus de Donosti, Camino de Uba, 43, 20014 Donosti. Tel: 943 473364 (AERESS-REAS).

Toledo: Fed. Municipios y Provincias de Castilla la Mancha, Pza. de San Juan de los Reyes, 10, 2º D, 45002. Tel: 215801 / 214805 Fax: 2151557 (REPRIS).

Valencia

Ayuntamiento de Burjassot, Pza. Emilio Castelar, 1, 46100. Tel: 96 3631011 ext. 27, ext. 24 (REPRIS).

El CUC, Orihuela 32, baix, 46009. Tel: 96 3483872 (AERESS).

Rosiret, C/ Vuelta Ruiz Señor, 21, bajo, 46050. Tel: 96 3823509 (AERESS).

Fundación Trabajo y Cultura, C/ Pie de la Cruz, 17, 46001. Tel: 96 3917651 (REPRIS).

Vigo: Asociación de Economía Social, C/ Torrecabeira, 105, 36206. Tel: 986 813707 (REAS).

Xixón: Biomensajeros La Luna, C/ Jacobo Olañeta 8, 1º, 32012. Tel/Fax: 945 535790 (REAS).

Zaragoza: La Veloz Ecomensajeros, C/ Basilio Boggiero 115, local, 50003. Tel: 978 438111 (REAS).



Consejo de Administración.

Toni Puig, gerente de la empresa de reciclaje Engrunes, de Barcelona; **Carola Reinfjes**, Presidenta de IDEAS / Tiendas de la Solidaridad, Andalucía; **Luis Lizama**, Director de Fo-Inter, ONG dedicada a la creación de empresas sociales, Madrid.

Keiretsu

A fines de la década pasada, las encuestas de opinión en EEUU mostraban que los norteamericanos temían más al poder económico japonés que al militar soviético. La respuesta parecía hallarse en el Keiretsu, es decir, en la existencia de empresas que gestionaban colectivamente diversos ámbitos comunes: financiero, de gestión, de marketing, etc. Hoy, cuando en el Estado español es una realidad que se consolida la existencia de empresas y proyectos económicos verdes que trabajan con otros valores -ecológicos y humanitarios, por ejemplo-, además de los tradicionales -rentabilidad, entre otros- resulta incomprensible el poco acercamiento e intercambio de información y modelos de gestión que estas experiencias tienen entre sí. Empresas de inserción y reciclaje que desconocen a quienes brindan servicios de ecoauditorías y ahorro energético; Tiendas de la Solidaridad y Comercio Justo que desconocen quienes ofrecen servicios de marketing ecológico y promueven el uso de ecoetiquetas; distribuidoras de productos biológicos que empiezan apenas a contactarse con cooperativas de bicimensajería, periodistas económicos con la suficiente sensibilidad ambiental como para preocuparse por indagar las experiencias de los bancos verdes en Europa pero desconocen las experiencias de ahorro solidario en el Estado español. En estas páginas, Isabel Vidal y Alfonso del Val, personalidades del mundo de la economía social y de la recuperación de residuos, coinciden en la necesidad de vehicular este acercamiento en momentos en que las grandes multinacionales europeas y norteamericanas aterrizan en los medios de comunicación sus muy recientes preocupaciones verdes detrás de la cual perciben un nuevo negocio a la medida del nuevo consumidor. Creo que va siendo hora de empezar a acercarnos y reconocernos para darle un contenido profesional y comunicacional a nuestro trabajo sin que por ello pierda el contenido militante y social que tiene, trabajo que, si no sabemos consolidar colectivamente, si no somos capaces de mostrar con números y resultados (que los tenemos), no habremos hecho más que abrir con mucho esfuerzo y durante muchos años la senda para que sean las grandes empresas de siempre las que aparezcan, de cara a la administración y a los consumidores -y a la sociedad civil en general-, monetarizando un discurso que nació no solo para todo lo contrario, sino como su esperanzadora alternativa.

César Torres

ma non troppo...

Bolsa de Tokio.

La economía financiera se ha liberado de cualquier forma de control social o político.



La Nueva Economía Joaquín Estefanía

Un mercado (global) sin reglas es un mercado negro en el que los nuevos sujetos de poder son, muchas veces, las mafias, adquieran el disfraz que adquieran. La forma de organización política casi unánimemente aceptada es la democracia, y esta solo funciona en el seno del Estado-nación, mientras que la otra forma de legitimación, el mercado, tienen dimensión mundial. ¿Cómo asumir esta contradicción? Son los grandes interrogantes de la globalización a la que hemos llegado cuando cambiamos de milenio. Las masivas supresiones de empleo, el empobrecimiento de los más humildes, el crecimiento de la exclusión mundial, ¿son síntomas de que, desaparecido el *peligró rojo* con la caída del muro de Berlín, rechazará el capitalismo todas las reglas de urbanidad y obligaciones que, la mayor parte de las veces forzado, parecía haber aceptado para siempre?

(...) El elemento central de la resistencia es el mantenimiento del Estado del Bienestar, o la conservación del modelo social europeo como instrumento más alto del progreso humano en materia económica: la modernización de la sociedad más una sólida protección social.

Esta es la barricada: conseguir la protección social del ser humano, habite donde habite, desde que nace hasta que muere. Esta ha sido, y debe seguir siendo, la más hermosa de las utopías del progreso. En eso consistió, en esencia, aquel socialismo factible que empezó a construirse en Europa en el consenso posterior a la segunda guerra mundial.

La Nueva Economía
Editorial Temas de Debate

Las otras Barbie Carola Reintjes

La forma como se producen los juguetes poco tiene que ver con el supuesto espíritu navideño, o infantil. La famosa Barbie, inventada por Jack Ryan, el mismo que patentó los misiles Sydwinder de la armada norteamericana, es producida actualmente por la multinacional norteamericana Mattel (que ocupa un 34% del mercado mundial) en dos plantas de China, donde trabajan ocho mil operarias en condiciones que ni las pequeñas consumidoras de Barbie -ni sus madres- imaginan: jornadas de 10 horas o más, durante seis o siete días a la semana, en la gran mayoría de los casos sin contratos para evitar los costes laborales, y con fuertes restricciones de los derechos laborales.

Pero quienes optaron por Bart Simpson tampoco podran alegrarse.

Producido por Kader, en sus plantas de Bangkok, Tailandia, subcontrata a 4.000 trabajadoras con edades comprendidas entre 15 y 30 años, que ganan 600 pesetas por día trabajado. Lo sorprendente es que el propio gobierno tailandés, no precisamente caracterizado por la sensibilidad social, ha declarado que las "condiciones laborales en la planta son severas y lamentables". Un incendio en una de las plantas de Kader en Tailandia en mayo de 1993 dejó como saldo 188 trabajadoras muertas y 463 heridas. Las investigaciones posteriores revelaron que no existían alarmas de fuego ni extintores, y que las salidas de emergencia eran inadecuadas.

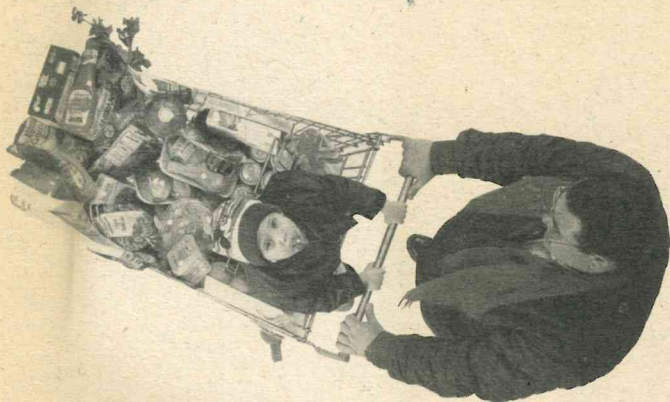


Acostumbrados a las estrechas anteojeras que nos pone la publicidad, aún no aprendemos a preguntarnos, antes de hacer una compra, cuáles son las condiciones laborales y ecológicas en que se producen los productos. A este paso, terminaremos convirtiendonos todos y todas en Barbies, en simples muñecos y muñecas de las multinacionales.

La Revolución de los consumidores. Santiago Vilanova

Detergentes sin fosfatos. Aerosoles que no contaminan la capa de ozono. Automóviles con catalizadores. Hortalizas biológicas. bebidas con envases reciclables. Embutidos sin colorantes químicos. Pilas recargables sin mercurio. Libros con papel ecológico. Viviendas bioclimáticas. Turismo verde.

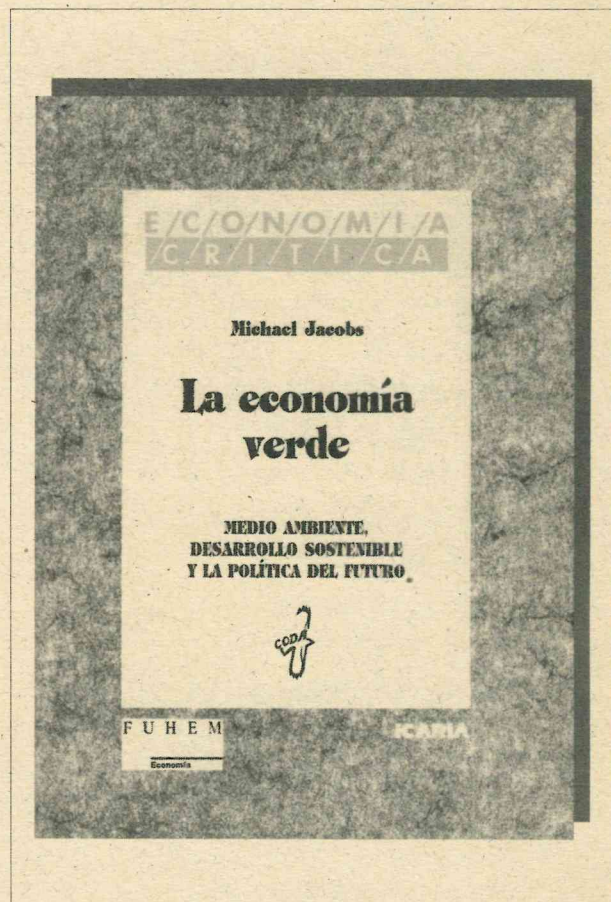
La cruzada ambiental de los empresarios más progresistas se está convirtiendo en una de las paradojas de la última fase del capitalismo. Por primera vez, vemos como se hacen esfuerzos para conciliar empresa y ética, rentabilidad y calidad de vida. Totum Revolutum.



Pero esta vez va a ser, especialmente, la revolución de los consumidores que son quienes, influenciados por el movimiento ecologista internacional y motivados por la progresiva degradación del entorno, han acabado exigiendo a los empresarios este cambio de comportamiento, cuyas consecuencias van a afectar todo el orden económico mundial. La dinámica es irreversible.

(...) Los empresarios verdes para un planeta azul sólo tendrán sentido si se mueven en el contexto de democracia participativa, descentralizada y solidaria. Los ecologistas no han hecho la larga marcha por el desierto para que sectores del poder hagan del medio ambiente otra estrategia de dominio y de neocolonialismo.

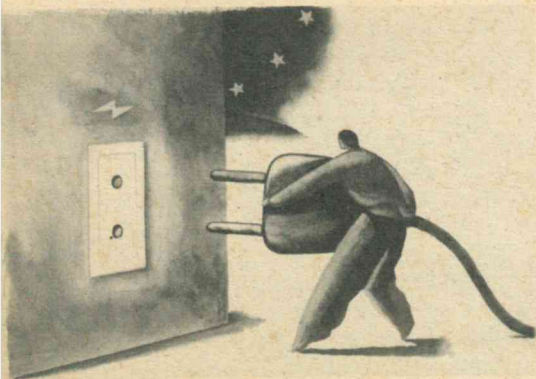
Empresarios verdes para un planeta azul.
La estrategia ambiental de la empresa en el siglo XXI.
Ed. BLUME



La economía verde se propone llamar la atención tanto a los que tienen un interés académico o profesional en la economía, como de aquellos otros que se preocupan por el medio ambiente, no importa cuál sea su campo de actividad.

Está escrito en un estilo riguroso pero no académico y no precisa un conocimiento previo ni en materia de economía, ni de ciencias ambientales. Su planteamiento didáctico permite que todo lector pueda comprender las relaciones claves entre Economía y Naturaleza. De amplia repercusión internacional, resulta imprescindible para profundizar en los debates sobre el desarrollo sostenible y las políticas ambientales.

Pedidos: Icaria Editorial
Ausiàs Marc 16, 3r. 2a 08010 Barcelona.
Tel 93-3011723 / 26.



En febrero o marzo se publicaran las subvenciones del año 1997 (os informaremos en el próximo número) ya que estas se publican una vez aprobados los presupuestos. Pero en la actualidad hay algunas vigentes y son de las que te voy a hablar, por tanto si cumples los requisitos, manos a la obra y solicítala ya ! Las que pueden obtener estas ayudas son las Sociedades anónimas laborales, cooperativas y desempleados para generar puestos de trabajo estables y/o ampliar las instalaciones o equipos. También podéis obtener una reducción de intereses y si además están dentro del Fondo Social Europeo, estas ayudas serán mayores.

Cooperativas.

Beneficiarios: Cooperativas de trabajo asociados o los socios.
Requisitos: Presentar proyectos de cooperativas que resulten viables y cuya finalidad sea la creación, ampliación o mantenimiento de empleo estable.

Ayudas: Cada socio trabajador hasta 250.000 pesetas si se trata de parados menores de 25 años o desempleados mayores de 25 que lleven más de un año inscritos en el INEM. Si participa en el Fondo Social Europeo asciende la ayuda a 500.000 pesetas.
Ayudas financieras: Podrán obtener una reducción de intereses si se solicitan para inversiones en capital fijo y se destinan a la constitución (se podrá solicitar una rebaja de los intereses para el capital circulante pero no superará el 25% de la inversión) o mantenimiento de las cooperativas. Esta subvención no excederá de las 500.000 pesetas por socio ni superará la rebaja de seis puntos. Por la contratación de directores se subvencionará el 50% del coste del contrato durante el primer año de trabajo. Las cooperativas de trabajo asociado integradas exclusivamente por

menores de 25 años, recibirán 500.000 pesetas por socio.

Plazo de presentación: No existe
Solicitudes y más información: Instituto de Fomento de la Economía Social. c/Pío Baroja 6, 28071 Madrid. BOE del 13 de agosto de 1992.

Prestación por desempleo en pago único.

Beneficiarios: Los que se encuentren en paro y vayan a recibir prestación por desempleo de carácter contributivo.

Requisitos: Parados que se incorporen como socios a una cooperativa de trabajo asociado o a una sociedad anónima laboral.

Ayudas: Cada trabajador cobrará de una sola vez el importe total de prestación por desempleo. Si ya ha recibido la prestación el INEM se le dará el 50% de la cuota que tenga que satisfacer a la Seguridad Social como trabajador autónomo.
Plazo de presentación: No existe fecha límite.
Solicitudes y más información: Instituto Nacional de Empleo. BOE del 4 de mayo de 1994. BOE del 2 de julio de 1985.

Apoyo al empleo en sociedades anónimas laborales.

Requisitos: presentar proyecto viable.

Ayudas: Reducción de los intereses de los créditos solicitados para capital fijo, y para capital circulante (si se trata de una nueva sociedad, si estos no superan el 25% de la inversión) como máximo seis puntos del interés y no superará las 500.000 pesetas por socio.

Si son jóvenes menores de 25 años que constituyen una Sociedad anónima laboral como actividad, o su actividad es la enseñanza, optara a otras subvenciones.

Plazo: No hay fecha concreta.

Solicitudes y más información: Instituto de Fomento de la Economía Social. c/Pío Baroja 6, 28071 Madrid. BOE del 13 de agosto de 1992. BOE del 27 de febrero de 1986.

Programa de Ayudas a Iniciativas Locales de Empleo.

Beneficiarios: Pequeñas y medianas empresas que contratan a desempleados y generen trabajo estable o ubiquen su

Subvenciones *para* **empresas de economía social.**

negocio en naves abandonadas.

Requisitos: Proyectos empresariales viables técnica, económica y financieramente promovidos, participados o confiados por ayuntamientos o gobiernos regionales. La plantilla no debe superar los 25 trabajadores, y la compañía no procederá de cambio de forma jurídica de una ya existente.

Ayudas: 700.000 pesetas por cada desempleado que contrate indefinido y a jornada completa. Y una reducción en los intereses de los créditos equivalentes a seis puntos.

Plazo: No hay fecha para poder acogerse a esta ayuda.

Solicitudes y más información: Dirección Provincial de Empleo. BOE del 4 de mayo de 1994.

Programa de promoción del empleo autónomo.

Beneficiarios:

Desempleados inscritos en el INEM y que se conviertan en trabajadores autónomos.

Ayudas: menores de 25 años o los mayores de 25 recibirán 250.000 pesetas (500.000 si participan en el FSE) siempre que lleven más de un año inscritos en el INEM.

Las ayudas financieras obtendrán como máximo seis puntos del tipo de interés, no superando las 500.000 pesetas.

Plazo: No existe ninguna fecha límite.

Solicitudes y más información: Dirección de Trabajo y Empleo. BOE del 12 de abril de 1994. BOE del 27 de febrero de 1986.

Acuerdo nacional de formación continua.

Empresas que desarrollen acciones formativas dirigidas a los trabajadores. Las compañías que cuenten con menos de 200 empleados presentarán planes colectivos. En los planes se especificarán los objetivos y contenidos de las acciones a desarrollar.

Ayudas: 50% hasta el 100% del presupuesto del plan.

Plazo: del 7 al 14 de octubre
Solicitudes y más información: FORCEM, c/Arturo Soria 126-128, 28043 Madrid.

oficina de empleo y que vayan a iniciar una actividad por cuenta propia.
Ayudas: Hasta 400.000 pesetas en inversiones para capital fijo y 250.000 pesetas (500.000 si participa en el FSE) como renta de subsistencia, si es menor de 25 años o lleva inscrito un año en el INEM, y una reducción de intereses del préstamo solicitado de seis puntos como máximo.

Plazo: no existe.

Solicitudes y más información: Dirección de trabajo y empleo. BOE del 12 de abril de 1994. BOE del 27 de febrero de 1986.

Promoción de empleo autónomo de minusválidos.

Beneficiarios: Minusválidos desempleados.

Requisitos: Trabajadores minusválidos inscritos en la

Para realizar consultas sobre subvenciones o temas específicos que conciernan a empresas de economía social, pueden escribirnos a:

IMAGINA.
Yolanda Sánchez.
Consultorio de empresas.
Doctor Manuel Riera 81-87,
08950 Esplugues, Barcelona.



• Te esperamos en:

Business Com®

Gran Via, 69

(Entrada por Doctor Carracido)

- TARIFAS DE AVIÓN PARA JÓVENES, ESTUDIANTES Y PROFESORES
- ESPECIALISTAS EN SUDAMÉRICA
- PROGRAMACIÓN PROPIA
- EMPRESA DE COMUNICACIONES INTERNACIONALES
- TARIFAS REDUCIDAS PARA EMPRESAS, DISTRIBUIDORAS, ASOCIACIONES Y PARTICULARES
- LOCUTORIO EN EL MISMO LOCAL, TARJETA DE LLAMADA CON CUALQUIER TELEFONO
- TARIFAS REDUCIDAS

Tel. 559 76 92 y 547 98 87
Fax 559 07 56

Tel. 547 70 05 - Fax 547 80 03

Agenda

de la economía social

Encuentros y Jornadas



REAS

RED DE ECONOMÍA
ALTERNATIVA Y SOLIDARIA

III ENCuentRO DE ECONOMÍA ALTERNATIVA, JUSTA Y SOLIDARIA.

Córdoba, 1, 2, 3 y 4 de mayo de 1997.
Organizado por REAS, Red de Economía Alternativa y Solidaria, colabora: Foro de la Europa contra el Capital.

Mesa Redonda:

1. La economía alternativa y los movimientos sociales ante la Europa de Maastricht
2. Las otras empresas, modelos socio-económicos alternativos
3. Ay dinero, Hay dinero. Modelos y experiencias financieras alternativas
4. Movimientos sociales y economía alternativa.

Talleres:

1. Recuperación y Reciclaje
2. Útiles financieros alternativos
3. Redes locales
4. Comercio Justo y Solidario
5. Redes informáticas y Medios de comunicación alternativos
6. Inserción socio-laboral
7. Formación para la cooperación
8. Formas de gestión empresarial
9. Turismo alternativo.

Información e inscripciones: I.DE.A.S.
Luis. 957-471727.

LIBROS

Rebelión en la Granja. Manual del Consumidor Ético.

Joan Torres, experto catalán en el tema del Consumo

Responsable y Director del CRIC, Centro de Investigación e Información en Consumo, nos logra contagiar el discurso del prestigioso Centro Nuevo Modelo de Desarrollo.

Trabajar la dinámica Norte-Sur en el tema del Consumo abarcando todos los aspectos y partiendo del criterio de que "si nosotros sabemos hacer lo nuestro, del resto ya se ocupan ellos solos".

Pedidos:
Editorial Icaria.
Teléf. 93-3011723

Formación compensatoria en un centro de inserción sociolaboral.

II JORNADAS DE ECONOMÍA ALTERNATIVA Y SOLIDARIA

Del 14 al 16 de marzo en San Antonio del Monte, Garafía, La Palma. Organizadas por segundo año por la Red Canaria de proyectos de Promoción e Inserción Sociolaboral, RED ANAGOS, y la Asociación de consumidores OIKOS. El programa incluye, posteriormente a la apertura del día 14 a las 17.00, la conferencia de Toni Pons, presidente de REAS: Economía alternativa y solidaria: conquistas y retos, y, a las 19.00 horas, teniendo como ponente a Abel Sanz, "Una experiencia concreta: GAZTELAN".

El día 15 de marzo, Pablo Batista hablará sobre la agricultura ecológica y, a las 11.00 horas, el presidente de la Red ANAGOS, Domingo García, disertará sobre "Canarias, el principio de una realidad".

Por la tarde, se desarrollarán Talleres sobre
* Agricultura ecológica
* Empresas de inserción y formas jurídicas y organización de las empresas
* Útiles financieros.

Para más información:
Federación Isonorte.
922-400009.



Reciclaje

LA TRAPERÍA ABRE SUS PUERTAS EN ALBACETE

Reducir la pena / Recuperar la ilusión / Reciclar el alma / Trastear timbalos / trastornar el rumbo y trastornar el mundo. Que el trasto viva, que baile la Trastería!



Julián
García

Así dió inicio la asociación R que R a su nueva etapa al inaugurar la primera Tienda de artículos provenientes dell

reciclado y recuperación, llamada La Trastería, ubicada en el barrio Pedro Lamata. La tienda ofrecerá mobiliario del hogar, moda, electrodomésticos, artículos antiguos, y libros, entre otros. Los ingresos que genere la Trastería servirán para pagar dos jornales y para realizar charlas informativas y medioambientales en colegios, institutos y asociaciones. Para Julián García, "la Trastería es el reflejo de la ciudad".



¿Y aquel tumulto de gente / que nos va cecando / entre música algarabía? / Es la ciudadanía / derrochando simpatía / por acudir a nueva Trastería. Descubriros traperas y traperos / y preparar vuestros aperos / por que corren vientos basurero

Comercio Justo

Nuevas Tiendas de Comercio Justo en Madrid.

Utopía, La Tienda Solidaria, ha abierto sus puertas en la zona de Alcobendas, frente al centro Cívico, ofreciendo artesanías, alimentos y papelería reciclada. También incluye entre sus estantes artesanía hecha por mujeres de la región. Con un cuidadoso diseño de viabilidad económica y social previo y con una inversión inicial de 1.500.000 pesetas, (que no incluye las mercaderías), ha iniciado un programa de charlas y seminarios

en los colegios de la zona para sensibilizar a los estudiantes y

profesores sobre las características del comercio justo. Legalizada también como Organización No Gubernamental, ha establecido contacto con las más de 300 asociaciones sociales que trabajan en Alcobendas y ha diseñado una estrategia de crecimiento dirigida a estos sectores y a la urbanización Rosa Luxemburgo, cooperativa que se ha transformado en una reciente urbanización de la zona.

Utopía, La Tienda Solidaria. Esther Gómez-Limón. Av. de la Zaporra 3, Alcobendas. 91-6638164. 28100 Madrid

En el centro de Madrid, **Inti, Tienda de la Solidaridad**, entre los Metros de Gran Vía y Chueca, ofrece artesanías, alimentos, papelería, videos, Ron ("cubano Liberación, para romper el bloqueo"), café, agendas y libros. Asentado en un barrio bohemio de Madrid, busca integrarse en la dinámica social de la zona centro aportando la experiencia que como ONG (Ecosol) ha desarrollado durante muchos años entre grupos de Madrid, Extremadura y Santander.

Inti, Tienda de la Solidaridad. Fernando Fernández. c/Augusto Figueroa 5. tel 91-5525640. 28004 Madrid.

La empresa de comercio justo YPÉ (Iniciativa Proextractivismo) y HUARIME (comercializadora indígena) han llegado a un acuerdo para la venta de artesanía de los pueblos Yanomami, Arawak, Yekwana y Piaroa. HUARIME, integrada por ocho empresas gestionadas por los propios indígenas no solamente ofrece artesanía sino la viva expresión del hacer y sentir en el camino de la defensa de sus derechos. (Información: Pedro Campo. 943-635061. c/Santa Elena 14, local 1, 20304 Irún.



Mujeres artesanas de Huarime

Queremos hacer mención, a l@s interesad@s en investigar sobre estos temas, sobre las actividades de promoción, discusión e investigación que, desde nuestro último número, no han dejado de sucederse en distintos ámbitos del Estado.

El 17 de diciembre, organizado por la "Asociación para la Economía Social" de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de la Universidad de Vigo, se desarrolló el Panel "Experiencias sobre Economía Social y Economía Alternativa"; (Información: Trini Villar / Nuria González. 986-813707).

El 17 de enero, se realizó en la Universidad de Barcelona la presentación del Proyecto "Émergence", una Jornada-Seminario sobre el banco de datos de la empresa social europea. Este seminario, organizado por el CIES, Centro de Iniciativas de la Economía Social, contó con la colaboración de instituciones de economía social de siete países europeos que aportaron fichas detallando sus experiencias e innovaciones en este campo. (Información: Miquel Vidal. CIES. 93-4363102).

Los días 30 y 31 de Enero, dentro del marco de las actividades de la Dimensión Ética de la Empresa que desde hace seis años se vienen organizando, se han realizado las III Jornadas de Ética Empresarial organizadas por la Universidad Jaume I, de Castellón, cuyo tema de reflexión este año ha sido El Futuro de las Relaciones entre la Empresa y la Administración Pública. Incluyó una conferencia sobre "Estado y Mercado: la sostenibilidad del Estado de Bienestar" y una Mesa Redonda sobre "¿Qué espera la sociedad civil de las relaciones entre la Empresa y el Estado?". (Más información: Elsa González: 964-345815).



“Los grupos de la economía social no han descubierto aún las alianzas estratégicas”



Isabel Vidal, presidenta del CIES (Centro de Iniciativas para la Economía Social), es una observadora privilegiada del panorama de la economía social en España y Europa. Cree firmemente que las empresas y grupos de este sector deben cambiar su estrategia no sólo para ser un atractivo proyecto personal y profesional -incluso político- sino porque ve en la economía social, contrastando la evolución de las políticas activas de empleo de otros países europeos y en algunas, pocas, empresas de inserción españolas, un puente entre la exclusión, el paro de larga duración y el mercado de trabajo.

IMAGINA. Empecemos por el principio. Hablamos mucho de economía social en determinados ámbitos, pero tengo la impresión que con distintos contenidos

Isabel Vidal. Economía social (ES) es una expresión francófona, relativamente nueva, de los años setenta, procedente de la experiencia francesa y belga. Pero en Europa, ni en nuestro país, existe un consenso a la hora de hablar de economía social. Los italianos hablarán de tercer sector, los ingleses hablarán de charity, los norteamericanos de sector independiente o entidades sin ánimo de lucro. Para los franceses, el concepto está referido a las actividades de asociaciones, mutuas y cooperativas, es decir, lo que se denomina asociaciones de personas, y a regañadientes o muy diplomáticamente aceptarán, como en el caso español, que se incluyan fundaciones, que es una entidad no democrática, patrimonial. La cultura anglosajona hablará única y exclusivamente de fundaciones y asociaciones, y por tanto no de mutuas ni de cooperativas. Para los americanos, la fundación es un trust, es decir, una unidad de financiación, y no de servicios, como es en el caso español. En definitiva, según cual sea la cultura y la evolución económica, social y política, además de cultural, de cada país, el modelo de iniciativas de economía social varía bastante y profundamente.

Si revisamos la documentación de la Dirección General XXIII de la Comunidad Europea, se hablará de mutuas, cooperativas, asociaciones y fundaciones, resumiendo cada una de las fórmulas jurídicas existentes en Europa; pero hay que señalar que hace dos años esta DG XXIII hablaba de ES, aunque actualmente se refieren a este

tema con las siglas MCAF, es decir, mutuas, cooperativas, asociaciones y fundaciones, porque la comunidad tiene que representar a todas las experiencias, y la expresión está inmersa en una gran polémica. En alemán, no existe la palabra economía social.

Y toda esa variedad conceptual, ¿cómo ha influido en los grupos y empresas de la realidad española?

Aquí copiamos mucho de los franceses. La ES un vocablo importado de Francia desde el momento que el gobierno Mitterrand crea para este tema una Secretaría General con rango de ministerio. El gobierno socialista francés busca potenciar una alianza estratégica de asociaciones, fundaciones y cooperativas con el fin de que la familia cooperativista, la asociativa y las mutuas no actuaran huérfanas, sino asociadas para jugar un papel de lobby intentando mantener su peso e influencia al identificarse con una marca, y esa marca era la economía social. Pero en el caso de los franceses era una decisión de abajo arriba, que se copia de arriba abajo en España. El primer gobierno socialista, en 1982, en concreto la

Dirección General de Cooperativas del Ministerio de Trabajo, cuando el Director General era Sebastian Reyna, intento dinamizar el ámbito del cooperativismo con un vocablo, el de ES. Por esa

razón en España, durante muchos años, desde el 82 hasta aquí, ES era sinónimo de cooperativas de trabajo asociado y de sociedades anónimas laborales. Se copia el vocablo pero, a diferencia de los franceses, con falta de contenido. Porque los franceses, que lo inventan, se refieren a él como una *Joint Venture*, una alianza estratégica de asociaciones, fundaciones y cooperativas.

Y ahora, o son capaces de pasar de una actividad de voluntariado a una actividad de profesionalización y de liderazgo profesional de lo que tienen entre manos, o están poniendo un techo muy bajo al potencial que han descubierto.

¿Cómo se relacionan las empresas de inserción social con el mundo cooperativo y la sociedad en general?

El mundo institucional cooperativo aún no ha descubierto a las empresas de inserción social. En el año 93 me puse a trabajar el tema de las empresas de inserción social y los líderes políticos de las cooperativas y las sociedades anónimas laborales no supieron decirme nada del tema, ni en Madrid ni en Barcelona, nada. En Madrid, estuve en la CONFEPES, Confederación de empresas de la economía social y poco pueden decir sobre las empresa de integración social.

En el Estado español existen grupos y empresas, como en Euskalerría, que entienden su accionar dentro del concepto de empresa social solidaria; Grupos de comercio justo que se denominan economía alternativa y grupos y empresas de inserción sociolaboral que se denominan economía social, y cuando en la Universidad se habla de economía social se refieren a las Fundaciones...

Las palabras son pactos políticos. Cuando utilizas una palabra, es por que te puede ser útil como instrumento de comunicación, y por tanto como instrumento de lobby, como instrumento de presión. Cuando cada uno utiliza una palabra, es porque piensa que esta palabra o esta expresión es mas poderosa

que otra para los objetivos que quieren alcanzar. Esta diversidad de palabras está reflejando una división dentro del sector y una expresión de múltiples iniciativas individuales pero, desde un punto de vista económico, nosotros decimos que una empresa que decide ir sola es un lujo en un momento en que el PIB no está creciendo. Las

empresas convencionales, a partir de los años descubren el tema de las alianzas estratégicas como ventaja competitiva. Si estas microempresas o grupos de ES no han descubierto todas las alianzas estratégicas y cada una debe eszarse en invertir tiempo y dinero desarrolla una estrategia de mercado para dar a conocer propio nombre, su propia marca...

Si no cambian su estrategia, estas empresas dentro de cinco o diez años continuarán malviviendo y no serán ningún atractivo ni para los pocos, ni para los universitarios, ni para la joven licenciada que quiere trabajar y que podría plantear desarrollar su actividad profesional en un tipo de empresa de iniciativa social

¿Estamos hablando de proyectos sociales no quieren reconocer su trascendencia económica?

Estos grupos han empezado actuando en voluntario, procediendo de la "charity", realizando una actividad por razones voluntarias, solidarias. Su actividad, y su gran mérito, es que esta actitud subjetiva, y en una gran mayoría de los casos, por una moral cristiana, católica

Una de las iniciativas claves de estas empresas, y de ahí su interés y atractivo, no es su potencial económico, sino el papel innovador que están jugando al reflejar a la sociedad que los "homeless", los sin techo, son reciclables y pueden recuperarse.

desarrollado actividad que resultando ser importante de ellos se habían teado en un primer momento ahora, la realidad está superando ahora, o son capaces de pasar de una actividad de voluntarismo a una actividad de profesionalización y desarrollo profesional de lo que tienen entre manos están poniendo un techo muy bajo al problema que han descubierto. Una de las iniciativas de estas empresas, y de ahí su interés y atractivo, no es su potencial económico, sino el papel innovador que están jugando al refle

sociedad que los "homeless", los sin techo, son reciclables y pueden recuperarse. Reflejar a los que estamos en la cultura del trabajo que aquellas personas, si se les desarrolla en un entorno en que se combine la actividad empresarial y la motivacional, donde se les diseñe unos tipos de empresas y de puestos de trabajo acomodados a sus posibilidades síquicas, pueden recuperarse. Para mí esta es la clave, en un momento en que el problema fundamental de la Comunidad Europea es el problema del paro, y en momentos en que el paro de larga duración en Europa es superior al cincuenta por ciento, es decir, de cada 100 personas en paro, más de cincuenta hace un año que están en paro. Todos los estudios de mercado de trabajo te están diciendo que cuando más tiempo estás en el paro, mas difícil es incorporarte en el mercado de trabajo.

En un momento en que las políticas pasivas de empleo han reflejado un nivel de ineficiencia total y absoluto, cuando la Europa comunitaria está en una crisis financiera importante, cuando las seguridades sociales de todos los países están en crisis no por los fondos de pensiones que se pagan a las personas jubiladas sino por el dinero que va a las personas en paro, en un momento en que el paro es un problema estructural y que los políticos han reflejado que o se resuelve el paro o no se crea una Unión Monetaria Europea, el problema fundamental es el paro de larga duración, es decir, insertar personas que hace mas de un año están fuera del mercado de trabajo. Estas iniciativas, pequeñas y marginales, que no tienen importancia desde el punto de vista económico y global, macroeconómico, ¿qué están demostrando a las personas que están en la cultura del trabajo y de los grandes números? que si se crean unas empresas acomodadas a las posi-



lidades psicológicas de estas personas, pueden incorporarse, y pueden ser un puente entre la exclusión, el paro de larga duración y el mercado de trabajo. Esta es la gran innovación. Esto, que son políticas activas de empleo, lo están asumiendo todo Bélgica, todo Francia, todo Estados Unidos, y en España para que se extienda depende de personas y experiencias como Fundación Engrunes, como Fundación Deixalles o como Cooperativas Miques o como Can Ensenya, sociedad anónima laboral, pero para que los políticos lo asuman no basta una o dos experiencias, pero estos señores, empezando que tienen como mínimo tres organizaciones: Repris, Reas, Aeres y esto refleja confusión, porque tres organizaciones, y además jugando con lo de economía solidaria, economía alternativa... No, no, pacten ustedes, necesitamos que ustedes nos transmitan mensajes muy claros: Quiénes son ustedes, qué aportan de nuevo, Señores, Clarifíquense, y empiecen a actuar, pero rápido

Porqué rápido?

¿Cómo es que en un país, con un 23 % de paro, estas empresas aún no han conseguido, después de diez años de funcionamiento, su reconocimiento de centro especial de trabajo, como tienen los discapacitados físicos, síquicos y sensoriales?. Para que los políticos los escuchen, primero se tienen que organizar.

Trabajadores de un centro de inserción sociolaboral en Euskalherria.

Isabel Vidal, doctora en Economía y catedrática de Economía Aplicada de la Universidad de Barcelona, realizó su tesis doctoral en el año 1983 sobre la compra de empresas por parte de los trabajadores. Es presidenta del CIES, Centro de Iniciativas de la Economía Social, centro de estudios de las nuevas iniciativas que se están desarrollando en España, Europa, Estados Unidos y Canadá.

Talleres de inserción sociolaboral en Bilbo.



Residuos urbanos, residuos humanos

Ramón Pagés y Joan Castillo

Quince años de experiencia de trabajo social en la Fundación Engrunes, entidad colaboradora de Inserción de la Generalitat de Catalunya, contrastada con el curso de Postgrado en Planificación y Gestión Medioambiental en la Fundación Internacional Olof Palme de la UB., permiten a los autores enfocar el tema de la marginación acentuando su aspecto medioambiental.

Al enfocar la marginación como residuo de un sistema económico, intentamos ubicarla en un plano diferente al que hasta ahora se ha utilizado en su interpretación, planteando un cambio en su tratamiento, negando la política de tipo asistencial que solo conduce a que el residuo social continúe como residuo, afirmando su tratamiento desde la perspectiva de la valorización, es decir, dándole un valor económico que en principio no tenía, porque como residuo está destinada al abandono, devolviéndole al marginado su capacidad productiva al reinsertarlo en el proceso productivo. Con ello, eliminamos costes de seguridad, asistenciales, y otros problemas que le atañen, cortando de esta manera los efectos de lo que podríamos llamar una externalidad propia del sistema económico, devolviéndole a la sociedad el equilibrio y la correcta interrelación con el medio ambiente.

Al plantear el fenómeno de la marginación como un problema Medioambiental, lo hacemos convencidos de que el proceso social que la genera es un proceso normal de producción de residuos. El sistema económico no solo produce residuos físicos en su incidencia con la naturaleza, sino que produce residuos sociales cuando limita la capacidad productiva del hombre en función de los beneficios económicos. No es por tanto, la marginación, un problema de mala suerte, ni que la diosa Fortuna haya desheredado a unos en favor de otros, sino que está intrín-

secamente unido a la forma en que la sociedad produce, distribuye y consume los bienes que necesita para su reproducción.

Toda la información que se dispone sobre este tema corresponde al enfoque tradicional de la marginación, como un fallo temporal del sistema económico, pero nada que la ligue al medioambiente, salvo la relación entre marginación y degradación Medioambiental. Sin embargo, esos mismos datos nos revelan que, no obstante, la no admisión de la marginación como un proceso de generación de residuos, el tipo de políticas de gestión que recibe es similar a algunas políticas de gestión de los residuos físicos.

El marginado ha sido apartado de su función productiva como resultado de un sistema económico en el cual no ocupa el lugar central, sino que lo que importa es el logro de beneficios, objetivo que se concibe como el único comportamiento económico racional.

La marginación es una consecuencia inevitable de esta manera de entender la racionalidad económica. Es un sistema de rompimiento social: unos elementos dejan de ser productivos, no en función de la pérdida de su capacidad productiva sino en función de su capacidad para maximizar beneficios en determinadas condiciones, convirtiéndose así en valores económicos negativos o, sencillamente, en residuos, en este caso, residuos sociales. Excluidos del mercado laboral carecen de valor, pero a



diferencia de otras cosas sin valor (residuos) son consumidores de energía y necesitan un mínimo de prestaciones para seguir existiendo como residuos.

SIMILITUD ENTRE RESIDUOS PRODUCTIVOS Y RESIDUOS SOCIALES.

La primera ley de la termodinámica nos dice que la materia y la energía no se crean ni se destruyen. Se les puede convertir o disipar. Así, en todo proceso de conversión hay una parte de la materia y de la energía que no entra en el producto final que se quiere obtener. Pero al final del proceso, todo, (producto y elemento residual) vuelve al sistema natural". En la naturaleza, este proceso tiende a desarrollarse de manera equilibrada, es decir, la producción de elemento "sobrante" o disipado se acerca a la capacidad de asimilación de los sistemas naturales, en tanto en la sociedad (medio humano) esta tendencia no existe por lo que la parte de materia y energía sobrante se convierte en residuo.

El hombre, en el proceso de construcción de su medio social, ha ido delimitando que es o no un residuo, definiéndolo como un elemento "sobrante". Ha construido socialmente, como las demás categorías, la categoría residuo y la ha ido modificando en el curso del devenir histórico. O sea, que de la constatación de un hecho natural, él ha pasado a catalogarlo en función de intereses sociales hasta alcanzar la significación presente: residuo es algo que no tienen valor. Es lo que queda una vez consumido el

valor de la mercancía. Y no tienen valor porque queda

fuera del mercado, es decir, porque nadie le oferta ni lo demanda. El valor se convierte en el fundamento de la definición. ¿Y qué es entonces un marginado? es aquel cuyo valor (capacidad productiva) ha sido consumida en el límite establecido por el sistema socioeconómico, y queda, por tanto, fuera del mercado de trabajo. He ahí, desde el punto de vista del VALOR, la similitud entre ambos tipos de residuos: carecen de valor para los procesos productivos.

Podemos no estar de acuerdo con esta similitud, pero el hecho está ahí y la sociedad ha establecido las condiciones de su reproducción

Los residuos no solamente carecen de valor, sino que la sociedad establece, pese a ello, un tipo de relación que da por resultado un balance energético negativo o sea, la gestión de residuos, tal como se lleva a cabo mayoritariamente, implica inversión de recursos en todos los órdenes: financieros, humanos, físicos, para eliminar algo que no tiene valor. Porque a los residuos hay que recogerlos, transportarlos, tratarlos, depositarlos, no se les puede dejar tirados en cualquier parte, dado que una vez fuera de los sistemas naturales o sociales de los que formaban parte en condiciones de equilibrio, adquieren la cualidad de contaminantes que ponen en peligro la vida, degrada la calidad de la misma y si bien podemos lograr, con su gestión, la contrapartida que buscamos -protección de la vida-, se hace a un costo muy alto, por cuanto se destruye materia y energía que bien pueden reinsertarse en el proceso productivo.

"Las sociedades urbanas actuales se caracterizan por su tendencia a generar desmesuradas cantidades de residuos, consecuencia de una forma de existencia basada en el derroche y la ostentación.

Pero el mundo industrializado no sólo consume bienes materiales. También se alimenta de seres humanos, su materia prima primordial. Y cuanto más humanidad devora, cuanto más satura su aparato digestivo con todos aquellos a los que atrae prometiéndoles una vida mejor, más detritus provoca en forma de fracaso y marginación".

Manuel Delgado.

Dado, por un lado, la cantidad de residuos que se genera, y su capacidad de contaminación, y por otro lado, la escasez creciente de recursos naturales, la percepción de la sociedad respecto a los residuos empieza a cambiar y se establecen políticas de gestión y tienden a rescatar el valor intrínseco de los residuos físicos y sociales. veamos estas políticas.

POLÍTICAS DE GESTIÓN DE RESIDUOS FÍSICOS. SIMILITUD CON LOS RESIDUOS SOCIALES.

Por lo dicho más arriba, una vez que los residuos existen se hace necesario su gestión y una lógica ambiental correcta, estable a los siguientes principios:

RESIDUOS FÍSICOS.

1. Minimización o reducción.

Es toda acción tendente a que el residuo no llegue a producirse. Esto implica una mejor eficiencia en el uso de los recursos, tecnologías nuevas que no generen residuos, es decir, que produzcan objetos cuyos componentes sean reutilizables una vez agoten el fin para los que fueron creados.

2. Valorización o recuperación.

En todo proceso cuyo objeto es conferir valor económico a algo que, por estar destinado en principio al abandono, carece de él. La valorización comprende la reutilización y el reciclaje, así como la valoración energética. La posibilidad de la valorización esta limitada por valores de mercado, debido a que en las actuales condiciones el coste financiero de la recuperación supera el valor de los beneficios de la misma, y solo cuando se demuestra lo contrario, por razones económicas o de consenso social, se lleva a cabo

3. Tratamiento seguro de residuo no convertible

Es toda operación que tenga como objetivo dar un destino final al residuo que anule o reduzca al mínimo los impactos ambientales negativos. El tratamiento comprende la destrucción, o sea, la alteración de las características físicas y/o químicas de una substancia. Comprende también la inertización, que es la reducción al límite de la toxicidad de un residuo.

4. Deposición.

Se define como el almacenamiento de los residuos en lugares y formas tales que se asegura la ausencia o minimización de impactos ambientales negativos.

RESIDUOS SOCIALES.

1. Minimización o reducción.

Para que no haya marginación, se hace necesario un nuevo enfoque del proceso de desarrollo, en el cual la búsqueda incesante de beneficios no se entienda como la única racionalidad económica posible, y la humanidad se convierta en el centro de todo proceso de desarrollo.

2. Valorización o recuperación.

Desarrollar políticas dirigidas no a asegurar su existencia como residuos sino a reinsertarlos en el proceso productivo para que aportando su esfuerzo al desarrollo de la comunidad recuperen la autoestima personal y dejen de ser consumidores netos de energía.

3. Tratamiento seguro de residuo no reconvertible.

Inertización: se logra mediante la política de asistencia social que anula o reduce al mínimo el impacto ambiental negativo (inseguridad, molestias de tipo moral, paisajístico) del marginado. tratada de esta manera, la marginación concentrada en áreas determinadas es tolerada por el resto de la sociedad.

El tratamiento de tipo destructivo tienen incontables páginas de muestra en la historia: son formas de gestión que han sido aplicadas a personas, sectores sociales, pueblos o naciones enteras a los que se les ha negado el valor como seres humanos impidiéndoles las posibilidades de gozar de sus facultades en el seno de la sociedad. Esclavitud y fascismo. Travestis, mendigos, negros, niños, desechables.

4. Deposición.

¿Qué son las cárceles en el mundo de hoy? ¿Y muchas de las llamadas residencias de la Tercera Edad? si no una forma de deposición de residuos sociales allí donde su capacidad contaminante se reduce al mínimo. Presos, viejos y enfermos (leprosos en su tiempo, sidosos en el presente) no son más que humanidad degradada, sin valor y por tanto, objetos a tirar.

(Continuará).

¿Es posible una Política de Recuperación de los R.S.U.?

Referente obligado en el tema de Residuos a nivel nacional e internacional, Alfonso del Val analizó, en el XII Encuentro de Amantes de la Basura realizado en Murcia en noviembre, el momento social y político que vive el país mientras la reciente Ley de Envases y Embalajes ha puesto sobre la mesa nuevamente la disyuntiva ¿Incinerar, o reciclar?

Alfonso del Val

Estamos en un momento donde no solamente podemos dedicarnos a recuperar, también a un aprovechamiento serio de los residuos. El problema del vertedero de La Coruña es un aviso que ha cogido de sorpresa y ha hecho que el tema se ponga de moda. La gente mira hacia la recogida selectiva y el reciclaje, y se hace preguntas.

Al ministerio, a las autoridades, les interesa saber que pueden contar, a escala de todo el país, o a escala regional, con una organización que le de la suficiente garantía de que va a poder acometer una situación determinada. Es vital que a escala autonómica y a escala local se sepa que existe una organización que cubre gran parte del país capaz de hacerse cargo de un modelo, de un tipo de recogida selectiva y reciclar un tipo de productos.

¿Que ventajas e inconvenientes nos encontramos para que el país diga "vamos a una política de recuperación de los residuos"?

Qué ventajas encontramos? España ha gastado muy poco dinero en basuras. Ha gastado dos billones de pesetas en gestión de agua y según el Ministerio de Fomento va a gastar 1,9 billones más.

Como se ha gastado en otros campos,

los grupos de presión que optan porque las soluciones que se den a los residuos sean costosas están todavía intentando llevarse la tarta, pero la tarta esta casi intacta. En este momento solo han gastado en dos grandes incineradoras: La de Mallorca y la de Madrid, esta última con un costo de unos 20.000 millones. La que estaba proyectada para Guipúzcoa, de 25.000 millones, por ahora está desechada. Los grandes grupos de presión, además de mover hilos, presionan ideológicamente diciendo que el porcentaje de recuperación es solo un porcentaje reducido y que es imposible acceder a más, porque se ignora tanto el trabajo de chatarreros y de chamarileros, como el de Traperos de Emaús, Deixalles, Engrunes, R que R.

Pero en residuos se ha gastado muy poco. Por lo tanto aún puede ofertarse a la administración realidades que no signifiquen hipotecarse en sistemas costosos de dudoso funcionamiento. Evidentemente hay ayuntamientos, preocupados por el tema, que hubieran querido ir hacia un modelo de recuperación y reciclaje pero la falta de información e instrumentos económicos, legales, técnicos, fiscales, hacen que a un ayuntamiento le sea monetariamente mas costoso al principio un programa de este estilo y se echa para atrás si nadie le sufraga esta diferencia. Tenemos que generar

la capacidad de presentarnos con números en las manos.

En nuestro país existe, además, una gran tradición de reutilización de residuos con respecto a los países del entorno europeo. Y porque la industria encontraba una forma barata de producir en la reutilización de residuos. Era mas barato que importar materia prima. Hasta hace unos años, teníamos unas políticas sin que se llamaran así, de aprovechamiento de los residuos e incluso de prevención, el sistema de envases retornables, el sistema de los residuos solidos urbanos más eficaz para prevenir la generación de residuos. Ustedes, los recuperadores, ofrecen algo mas organizado y estable. Hay que aprovechar esta tradición, estas capacidades de recuperación que tenemos y adecuarla a un modelo propio.

¿Cuáles son los inconvenientes? No tenemos fuerzas políticas, ni un movimiento ecologista potente, pero si una tradición recuperadora y unos grupos recuperadores que con muy poco apoyo institucional han conseguido mas de dos mil empleos con varios millones de kilos de materiales que habrían terminado en el vertedero si no fuera por los grupos recuperadores, que los han devuelto al proceso productivo. Hay unas posibilidades, pocas, en la descafeinada ley de envases y embalajes. Tampoco tene-

mos una tradición, como en otros países de aquello horroroso de que el que contamina paga. No hay una conciencia sobre la contaminación.

No hay en la administración central o periférica grandes novedades excepto en Cataluña donde ya tienen su propia ley, la de residuos, que obliga a que los ayuntamientos hagan su recogida selectiva a partir de cinco mil habitantes. Luego estaría las experiencias puntuales de Navarra, la de Córdoba y la de Galicia.

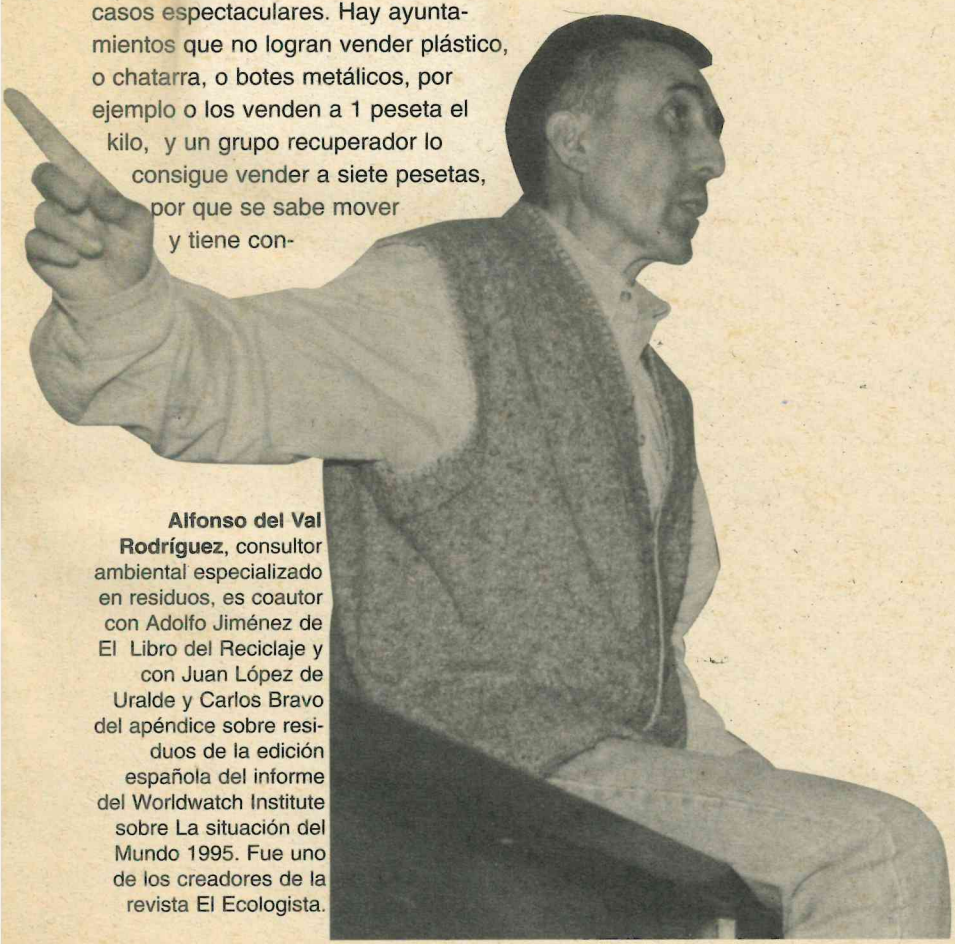
Sé que por parte vuestra, es una propuesta que hago y es muy fácil decirlo pero muy difícil hacerlo. Procurar estar organizados de forma que, seáis cada uno de los grupos, en cada lugar, la representación del todo en ese sitio, y una comunicación lo suficientemente flexible. Es decir, unificar esfuerzos, información, precios (quién compra y a qué precios). En algunos de los grupos vuestros se están dando casos espectaculares. Hay ayuntamientos que no logran vender plástico, o chatarra, o botes metálicos, por ejemplo o los venden a 1 peseta el kilo, y un grupo recuperador lo consigue vender a siete pesetas, por que se sabe mover y tiene con-

tactos. Si se consiguiera funcionar como un todo, se podría dar una imagen de cara a la administración central y autonómica de una cosa mucho más efectiva.

Yo le garantizo a cualquier político que el apoyo a la recuperación y reciclaje va a ser muy rentable en términos de educación cívica, de ahorro, pues se va a generar una limpieza diaria mas barata, la gente se va a enterar de qué es esto de los residuos y va a dejar de tirar cosas al suelo. Un kilo de recogida en el suelo puede costar hasta 200 veces mas caro que un kilo de recogida en una bolsa en un contenedor. Habría una mayor preocupación por la cosa urbana.

Salud y Medio Ambiente Miquel Crespo

Se atribuye a Hipócrates la siguiente enseñanza: "Antes de preguntarle a tu paciente que le pasa, indaga donde vive" o, "cuando vayas llegando a la casa del enfermo, detente y observa como es y donde está". No resulta casual que en los últimos años se este imponiendo como criterio rector en cualquier iniciativa de acción o política ambiental el concepto de prevención. Un concepto metodológico que junto a la Epidemiología Ambiental se están convirtiendo en poderosos instrumentos de trabajo en el campo ambiental. Por si parecían pocas las implicaciones de salud y entorno, encontramos que desde las estructuras ligadas a la Salud Pública se orientan acciones de Política Ambiental, y cuando estas pretenden ser eficaces, recurren instrumental y metodológicamente a la experiencia y el campo de la salud. Así encontramos que al concepto de prevención en su uso ambiental habría que añadirle, junto a las bondades conocidas, y partiendo de la experiencia sanitaria, la capacidad-cualidad de poder erigirse como parámetro que posibilita conocer con bastante exactitud la relación coste-beneficio. Cuando tan importante parece para muchos sectores la cuantificación y medida en términos monetaristas de las acciones-efectos ambientales, apostar decididamente por la prevención como principio rector de las Políticas Ambientales posiblemente facilitaría-abriría perspectivas y caminos de trabajo.



Alfonso del Val Rodríguez, consultor ambiental especializado en residuos, es coautor con Adolfo Jiménez de El Libro del Reciclaje y con Juan López de Uralde y Carlos Bravo del apéndice sobre residuos de la edición española del informe del Worldwatch Institute sobre La situación del Mundo 1995. Fue uno de los creadores de la revista El Ecologista.

Terceras Jornadas de Empresa Social Solidaria. 14, 15 y 16 de noviembre. Vitoria

Dinero Verde para la economía social

Muchos proyectos que podrían entrar en el campo de la economía social se estrellan contra un muro por la falta de dinero. Generalmente no percibimos que quienes detentan ese dinero lo hacen gracias a nuestro aporte enmascarado en consumismo, en libretas de ahorro que llenan las arcas de los grandes Bancos: fortunas como enormes muros que impiden la realización de nuestros proyectos, ajenos a la racionalidad del máximo beneficio a cualquier precio. Pero los muros se construyen ladrillo a ladrillo, cotidianamente. En muchas partes del Estado español esta misma reflexión ha sido el punto de partida para diseñar propuestas empresariales que buscando equilibrar la rentabilidad económica con la social y ecológica se han convertido, por su prestigio social y por su credibilidad para el consumidor, en el espacio de referencia para la comunidad en temas de consumo y de democracia social participativa. Una de las experiencias más ricas se ha desarrollado en Euskalherria, donde una veintena de empresas han venido trabajando desde hace muchos años, duramente, buscando construir espacios donde lo democrático, lo económico y lo laboral, formen una sola experiencia. Esta es la historia.

Trabajar para otros, ahorrar para otros

Intervención de Toni Pons, Presidente de la Red de Economía Alternativa y Solidaria, REAS, en las III Jornadas de Financiación Alternativa.

Quisiera dividir mi exposición en tres partes: cuales son los aspectos que dan nacimiento a la banca y a los útiles financieros alternativos en Europa; Cual es la situación en el Estado español y, tercero, las líneas de actuación inmediatas en este terreno.

El nacimiento de los útiles financieros obedece a diferentes criterios y a diferentes situaciones. Las mas generales parten del desarrollo de un movimiento social y político, con carácter ecológico, que parte de Los Verdes en Alemania, Die Grunen, que con el apoyo de la socialdemocracia alemana da nacimiento al primer Banco Ecológico, el Okobank. En esta línea también se desarrollan movimientos de carácter nacionalista, como Herrikoa, en el País Vasco francés, o el movimiento nacionalista corso. Otro

apartado desde donde se plantea la necesidad de desarrollar los útiles financieros es la situación del paro, la marginación, una serie de situaciones sociales que se desarrollan en los últimos quince

o dieciocho años en Europa. Estas experiencias devienen en lo que se llama los Bonos de Solidaridad, en Francia especialmente, y nos encontramos allí con una institución emblemática como Francia Activa, una gran fundación desde donde se desarrollan iniciativas de constitución de empleo, empresas, etc. y se inserta con una corriente que comienza a tomar fuerza en Europa: el nacimiento y consolidación del comercio justo y alternativo.

Nacimientos distintos, pero que aparte de esas diferencias de nacimiento existen aspectos que unifican a estas experiencias: la solidaridad, desde lo social o lo ecológico, y

que resuelven problemas como el sobrantes de mano de obra, que el mercado produce, o resuelve problemas en el campo medioambiental. No son solo útiles financieros necesarios sino que actúan positivamente por el medio ambiente, preventivamente, por llamarlo de alguna manera.

En contraste con la globalización de la economía, estas experiencias son factores de desarrollo de la economía local, desde donde se prioriza la constitución de pequeñas empresas ubicadas en espacios concretos socialmente.

Otro aspecto positivo es que predisponen a las personas a una nueva forma de actuación económica y financiera. No es lo mismo desarrollar una actividad inversora dentro de un banco clásico que desarrollar estas mismas actividades dentro de las iniciativas de los útiles Financieros Alternativos (UFA), donde se dan casos de participación directa mediante un control de la propia actividad de su propia inversión, verificando donde van sus fondos, situación que lógicamente no ocurre cuando metemos el dinero

en la banca clásica. El ahorro de las inversiones se vuelve cercano, no alejado de las realidades ni de su control. Con una tienda de comercio justo, con una distribuidora de productos ecológicos, tu

"Empezamos a ser protagonistas, algo que en esta sociedad nunca se nos deja ser: siempre hemos sido mano de obra, trabajando para otros, o ahorrando para otros."

dinero se convierte en inversiones que ves. El ahorro se convierte así en ético, al servicio de las personas y para enfrentar problemas concretos: la pobreza del Tercer mundo, y la de aquí, y también para influir sobre el medioambiente. El ahorro ético conceptualiza nuevas formas de participación en lo económico: un cierto cambio de chip en la conciencia de los ahorradores. Se trata de cambiar las actitudes pasivas como cuando pasivamente dejamos nuestros ahorros en un banco, en donde nadie nos da ninguna información del dinero ni tampoco tenemos ningún derecho a pedirla. Mediante el ahorro ético, nuestra

tradicional posición pasiva se convierte en activa: vemos los proyectos que se están desarrollando y la forma en que se esta desarrollando, y empezamos a ser protagonistas, algo que en esta sociedad nunca se nos deja ser: siempre hemos sido mano de obra, trabajando para otros, o ahorrando para otros. Una de las características del ahorro ético es la constante información de como se usa el dinero que han depositado. Eso son los aspectos positivos.

La discusión sobre las características del ahorro ético en el estado español se vienen discute desde hace dos años y no han superado el aspecto teórico del tema. Sin embargo, un aspecto positivo es la progresiva implantación de los bonos de solidaridad, desde el comercio justo, desde fincas ecológicas y desde empresas y grupos de recuperadores. Podríamos hablar de unas catorce o quince experiencias de trabajo que han surgido desde los bonos de la solidaridad. Uno de sus problemas es la falta de centralización. La inversión en bonos de la solidaridad responde a criterios puramente locales, lo que implica el riesgo de que si una sola experiencia, (aún no ha sucedido), fracasara, o no se pudiera devolver el dinero, afectaría en su conjunto a todas las experiencias, incluidas las futuras. El problema es la falta de centralización.

Otro tema que ha aparecido en el tema de los UFA es Barcelona Activa, organización donde un conjunto de personas o instituciones dan una cuota anual y esa cuota sirve para la constitución de empleo, o necesidades muy concretas de personas vinculadas al empleo. acumulan capital de unos 60 millones actuales y van constituyendo unos 400 o 425 empleos actualmente.

También existen fundaciones de padres con hijos que padecen minusvalías físicas y que introducen capital conjuntamente con ciertas administraciones que han invertido en la creación de empleo para personas con discapacidades físicas o síquicas, como la Fundación Kutxa, con la participación de los padres y la diputación foral de Guipúzcoa.

En Mallorca, la Caja Cobañes, de Pollensa, una de las Cajas más pequeñas que hay en el estado español, ha lle-

gado a un tipo de acuerdo con Fundación Deixalles, miembro de Reas, por la cual frente a toda iniciativa empresarial que tenga un acento social y ecológico, (con un estudio previo de viabilidad), la Caja participa desde su consejo de administración y con su capital en actividades empresariales de constitución de empleo, invirtiendo en las iniciativas empresariales llevadas a cabo por Deixalles: ecomensajerías, empresas de bioconstrucción, fincas de plantas autóctonas, jardinería ecológica, etc.

Se esta desarrollando un estudio del Centro de Iniciativas de la Economía Social, de Barcelona, para registrar a todas las iniciativas de UFA europeas que permitan facilitar información para transmitir un marco jurídico que sea posibilitador de inversiones hacia estas experiencias, pues es enormemente duro plantearse el trabajo de los UFA desde los criterios existentes en el estado español.

Sobre las líneas de trabajo en el Estado español, quisiera plantear líneas de reflexión y actuación: debemos partir de que los bancos nos consideran una inversión de alto riesgo. Cuando una Fundación o una cooperativa se acerca a los bancos con un proyecto de economía social, lo consideran de alto riesgo. Se multiplican las obligaciones que hay que plantearse para pedir un préstamo a un banco. Temen mucho, en el caso de las fundaciones por haber muchos patronos, la figura de la responsabilidad de devolución

La Caja participa desde su consejo de administración y con su capital en actividades empresariales de constitución de empleo, invirtiendo en las iniciativas empresariales llevadas a cabo por Deixalles: ecomensajerías, empresas de bioconstrucción, fincas de plantas autóctonas, jardinería ecológica, etc.

del posible préstamo, pues esta queda difuminada; las exigencia que se plantean los bancos son enormemente complicadas pues consideran que tenemos pocas posibilidades de devolver los préstamos que les pidamos. El alto riesgo significa un aumento en los intereses.

Las cajas de ahorro están destinando unos 80.000 millones de pesetas a la financiación de sus obras sociales y culturales. De ese dinerillo, ni una peseta va a la economía social. En la experiencia de la economía social en Italia, las necesidades de financiación de las cooperativas italianas se resuelven con unos 4.000 millones de pesetas, es decir,

nosotros, que tenemos un desarrollo menor dentro de la economía social, podríamos, con un 5 o 6% de lo que generan o destinan las cajas, desarrollar la economía social, pues no estamos tan desarrollados como los italianos. Deberíamos plantearnos como presionar a las cajas de ahorro en relación a estos dineros mencionados. No cuestionando el dinero que se invierte en cultura sino constituyendo Red dentro del contexto de la economía social y ser un instrumento de presión de cara a una situación injusta. Somos empresas, pero sociales. Tenemos la misma consideración que una exposición de pintura o un acto cultural. Hay que empezar a trabajar en esta línea.

Otro aspecto importante a investigar y trabajar es la constitución de fondos de inversión éticos o medioambientales. Según una encuesta dirigida a los presidentes y directores generales de las 132 sociedades gestoras de fondos de inversión existentes, de las 660 que existen, se logró un 18% de contestaciones válidas a la pregunta sobre si participarían en una política de inversiones en el terreno ético

y medioambiental. Estas sociedades gestoras consideraban que su participación e inversión sería positiva, y que el nivel de posibilidades que existía de hacer inversiones en este campo (aún ninguna de ellas lo ha hecho) era de más del 20% de su capital inversor. Nos encontramos con la contradicción de que ellos consideran rentable hacer inversiones dentro del campo ético y medioambiental, pero no lo desarrollan. Debemos también trabajar y hacer presión en esa dirección.

Otro elemento es la difusión. Debemos hacer un debate sobre el dinero, sobre las experiencias en Europa, buscar y brindar información a través de revistas, periódicos, etc. Tenemos una discusión excesivamente cerrada dentro de quienes padecemos la falta de posibilidad de inversión. Es otra de las líneas de trabajo que habría que plantearse. Y ya está.



Empresa Social Solidaria.

NOVIEMBRE, 1996

En el siguiente documento se intenta elaborar un acercamiento al concepto y definición de Empresa Social Solidaria, así como a las características principales de este tipo de empresas. Iniciaremos la aproximación con una visión más bien global de lo que ha sido el desarrollo histórico de esta realidad, para continuar, en una segunda parte, con un análisis más o menos sistemático de las características que concretan y definen a esta pluralidad compleja de experiencias reales que se aglutinan bajo la denominación de E.S.S.

DESARROLLO HISTÓRICO

El concepto de Empresa Social Solidaria tiene su origen en las Jornadas organizadas en 1990 por Traperos de Emaús de Pamplona, bajo el título de "Marginación Social y Empresa Social Marginal", siendo una de las conclusiones de este foro la conveniencia de sustituir el término de Empresa Marginal por empresa Social Solidaria, por considerar que el término de marginal era en sí mismo marginante.

Desde esta fecha varios han sido los colectivos que han continuado la reflexión sobre este tema: a) el propio grupo

de Traperos de Emaús de Pamplona que junto otros grupos recicladores no han dejado de seguir profundizando en una realidad de la que son destacados protagonistas; b) la Asociación Gaztelan de Pamplona que además de ser el grupo que más ha avanzado en una sistematización teórica han llevado su compromiso a la constitución de empresas de este tipo; c) personas individuales vinculadas a la creación de entidades sociales de tanto interés como A.P.I.M, Gazte Langura, SARTU y LANDUZ. (Mesa Coordinadora de Enseñanzas no Regladas de la Diócesis); d) el tándem formado por la Asociación Aurkilan y Bultz-Lan Consulting que junto con Jazkilan -empresa de confección creada por Cáritas Gipuzkoa- llegaron a crear en 1991 la Asociación de Empresas Sociales Solidarias del País Vasco, entidad que desde su inicio y por causas ajenas a sus miembros quedo vacía tanto de contenidos como de actividad; e) Cáritas Gipuzkoa desde la apuesta decidida de su director Patxi Izulain -secundada en los últimos tiempos y de forma más parcial por Cáritas Bizkaia- por la creación y gestión de empresas capaces de integrar laboralmente personas con escasas perspectivas de inserción socio-laboral.

Todas estas líneas más o menos sistemáticas de reflexión y acción coinciden en la Jornada Técnica realizada en el Albergue de Beyre durante los días 4 y 5 de Febrero de 1994. En ellas participaron 28 entidades de todo el estado español y 3 personas individuales, que representaban la práctica totalidad de colectivos vinculados desde una experiencia de realidad con el tema. En el transcurso del encuentro, se trabajó sobre el documento propuesto por Gaztelan, quedando aprobado casi en su totalidad como líneas básicas de las características exigibles a las entidades que pretendan identificarse como E.S.S.; exigencias que tienen un carácter ideológico sin referencia a aspectos legales de ningún tipo. En este sentido las jornadas de Beyre, tanto por su nivel de participación como por las conclusiones elaboradas, marcan un punto de inflexión tanto en la sistematización de la reflexión como en la misma agrupación de las experiencias de este tipo bajo un denominador común.

Con posterioridad a estas Jornadas, tienen lugar en Marzo de 1994 el "Seminario sobre Empresas de Inserción" organizadas por Cáritas Española en el Escorial; espacio en el que Traperos de Emaús, Gaztelan y Aurkilan presentan el Modelo de Empresa Social Solidaria que queda

recogido en las conclusiones como uno de los cuatro modelos de Empresas de Inserción.

Ese mismo año 1994, tiene lugar en Portugalete (Vizcaya) el V Encuentro sobre Marginación de Euskadi organizado por la Escuela Diocesana de Educadores (EDE), en el que se encarga a Aurkilan uno de los seis seminarios titulado "Alternativas a Nivel Microeconómico: La Empresa Social Solidaria" donde se analiza, junto a personas implicadas en la inserción socio-laboral, el desarrollo de este tipo de empresas como modelos alternativos al actual sistema socio-económico.

CARACTERÍSTICAS.

Siguiendo el hilo de las reflexiones anteriores, podemos considerar que las Empresas Sociales Solidarias se definen como empresas solidarias no sólo entre los trabajadores que la componen sino también con su entorno, y en especial con los más desfavorecidos, estableciendo unas relaciones laborales/personales/sociales tales que las personas integrantes de estas empresas no las consideren trampolines hacia otras empresas, sino que su ilusión sea la de permanencia que busca tanto el desarrollo personal como profesional. Esto sin renunciar en ningún momento a su condición de empresas, es decir, que su mantenimiento se base en una rentabilidad económica donde los ingresos igualen o superen a los gastos sin depender excesivamente de subvenciones que completen su cuenta de explotación.

A continuación se pasa a describir cada una de las características que definen las ESS de una forma exhaustiva:

INSERCIÓN

Se trata de empresas de inserción, pudiendo ser tanto finalistas como de transición, que busquen principalmente la calidad de vida de los trabajadores acogiendo y reinseriendo a través de un apoyo pedagógico, a personas con dificultades de inserción.

Aceptando que pueden existir empresas en las que no sea

posible contratar a un determinado número de personas con dificultades de inserción pero cumplan el resto de las características propias de las ESS, el porcentaje de personas que debe tener una empresa para que se considere como empresa de inserción es del 25% de la plantilla como mínimo. Hay que favorecer procesos de inserción con personas "normalizadas" y no crear centros estigmatizadores.

En el caso tratarse de los CISL (Centros de Inserción Socio-Laboral) la contratación mínima de estos colectivos debe de ser de un 50%, y el 25% de la jornada de formación.

Como colectivos prioritarios a insertar, y que anteriormente hemos denominado como desfavorecidos, podemos enumerar los siguientes:

- Minusválidos físicos, psíquicos y sensoriales.
- Personas sometidas a tratamiento de desintoxicación de alcohol o estupefacientes.
- Los condenados a penas privativas de libertad favorecidos por las medidas alternativas previstas por las leyes.
- Inmigrantes, desplazados.
- Desempleados sin recursos personales.
- Mujeres con cargas familiares.
- Minorías Étnicas.
- Perceptores/as de salarios sociales, rentas básicas, I.M.I. etc...
- Otras personas sujetas a reinserción social.

EMPRESA NO LUCRATIVA

Las ESS no tiene un carácter lucrativo; son empresas rentables económicamente, entendiendo por tal, aquella cuenta de resultados en que los ingresos cubran los gastos de explotación más amortizaciones más impuestos, teniendo en cuenta que los primeros años de todo proyecto empresarial suele tener pérdidas.

Los beneficios que se obtengan anualmente no ser repartidos entre los socios, se destinarán inicialmente a dar una estabilidad a la empresa, incluso a la creación de empleo en la misma, y una vez cubierto estas necesidades, el capital restante se destinará a otras empresas que estén comenzando, proyectos de cooperación, creación de nuevo

empleo, etc. Ni en el caso de que la empresa se liquide se distribuirán los beneficios, éstos serán destinados a otra entidad social.

Una vez que la empresa haya alcanzado una rentabilidad económica, entendiendo dicho concepto como ha quedado descrito anteriormente, se tenderá a destinar un 1% de los ingresos a proyectos de solidaridad. (Este concepto será recogido contablemente como un gasto).

En las ESS se utilizará el término de FONDO SOLIDARIO en vez de Capital Social, siendo recuperable por l@s soci@s solo si éstos se van de la empresa y asumen el resto de soci@s su parte o si hay reservas. Cada empresa valorará el tiempo de devolución para no afectar negativamente a la liquidez económica de las empresas. Este fondo social, entendiendo como tal únicamente al capital inicial aportado, sólo será remunerado por la variación del IPC.

Otra de las características que definen a las ESS es la financiación solidaria, ya que tratan de fomentar el ahorro solidario por medio de bonos u otras formas de financiación solidaria, cuya finalidad no es solo apoyar otro tipo de ESS sino que llevan a cabo una labor de concienciación social. La legalidad de la puesta en marcha de los bonos solidarios es uno de los puntos más importantes a desarrollar para buscar fórmulas alternativas de financiación de proyectos que puedan convertirse en ESS.

Respecto a los salarios, éstos no podrán exceder del triple del salario mínimo interprofesional, y la escala de unos a otros no puede ser superior de 1 a 2. La definición de las escalas laborales y el salario "social-solidario" es tarea de cada empresa.

En relación a los derechos laborales, a pesar de que se está trabajando por un convenio común para este tipo de empresas, de momento cada empresa se registrará por el convenio del sector que le corresponda y deberá cubrir los derechos laborales que en él se determinen.

PARTICIPACIÓN

Uno de los retos de las ESS es el crear métodos y procesos formativos para que todos los integrantes de la empresa

entiendan todas las decisiones de filosofía, gestión, balances... haciendo posible el que todas las personas que se impliquen en la empresa tengan derecho de decisión; es necesario hacer ver a cada persona cuales son sus posibilidades y limitaciones para que sean capaces de discernir su grado de implicación.

A nivel interno, se opta por una transparencia económica y un tipo de información que llegue a tod@s l@s trabajador@s; y a nivel de comunicación externa se exige a las ESS una transparencia externa.

Un rasgo fundamental de este tipo de empresa es la persona, por lo tanto es conveniente no crecer excesivamente, a poder ser no tener un número de trabajadores superior a 20, para dejar a la persona de lado centrándose prioritariamente en la empresa en si misma. De ser así, se deberán crear comités intermedios para garantizar la labor de inserción, propia de este tipo de empresas.

Se trata no solo de ser solidarios con la propia empresa y/o sus trabajadores sino potenciar el ser social y solidario con el entorno.

ECOLOGÍA

La actividad a realizar desde las Empresas Sociales Solidarias en el campo de la ecología debe tener presentes los siguientes aspectos como punto de referencia:

- 1.- Procesos de trabajo limpios: en este sentido se primarán actividades que no afecten negativamente al medio ambiente y que tomen en consideración la salud laboral de l@s personas implicadas en el proceso. Se priorizará la aplicación de tecnologías "blandas" o "limpias".
- 2.- Se potenciará la minimización del consumo de energía a través de la realización de ecobalances energéticos.
- 3.- Se llevarán a cabo actividades económicas que minimicen la contaminación o, al menos, que reduzcan el impacto medioambiental y se propondrán planes de corrección en los casos que la actividad de la empresa perjudique el medio ambiente.
- 4.- Se difundirá un tipo de filosofía del reciclaje sobre una serie de puntos fundamentales como son la reducción del consumo, la reutilización de ciertos productos y el reciclaje.
- 5.- Se propondrá un tipo de relaciones comerciales equitativa a través del pago de un precio justo por los produc-

tos necesarios y las relaciones de igualdad y respeto con otros proyectos o empresas.

6.- Se favorecerá el consumo consecuente educando a la ciudadanía a optar por una serie de productos o servicios

en los que se prime la calidad, la forma de producirlos, sus posibles beneficios sociales, ambientales, etc. y rechazando aquellos productos que puedan ser considerados antiecológicos o que atenten contra la dignidad, o los dere-

PROPUESTA COLECTIVA DE AHORRO Y FINANCIACION SOLIDARIA

Noviembre 1996

Hoy en día, las personas con sensibilidad social y ecológica nos encontramos con la contradicción de que con el dinero que depositamos en bancos y cajas de ahorro se financian actividades económicas en que la persona y el ecosistema son solo instrumentos para especular y enriquecerse, ya sea desde fábricas de armamento, multinacionales que expolían al sur, o empresas cercanas con unas condiciones laborales salvajes. En una palabra, con nuestro dinero se está financiando exactamente aquello que política y socialmente consideramos nefasto con la sensación de que no se puede hacer nada.

Nos guste o no, el dinero es en gran medida aquello que mueve el mundo y domina cualquier proyecto económico,

social o político. Por lo tanto, es necesario que nos vayamos convenciendo de que el uso del dinero es un elemento fundamental a tener en cuenta para llevar a buen término cualquier proyecto de cambio social.

Esto es evidente a nivel global. Ya desde ahora y a pequeña escala hay que ir cambiando el actual sistema financiero posibilitando la instauración de un nuevo orden social que se fundamente en la solidaridad y la cooperación, y que sea respetuoso con la Persona y la Naturaleza.

Haciendo un USO ADECUADO de nuestro dinero podremos transformarlo en una herramienta eficaz al servicio del cambio que propugnamos. ¿Cual es ese uso adecuado?: aquel que permita el ejercicio de la soberanía económica, o sea, decidir el destino último de nuestros recursos.

Nuestra propuesta es, en definitiva, la creación de un servicio complementario, inicialmente, a la oferta financiera

convencional pero sin renunciar a ser un servicio totalmente alternativo a largo plazo. Se trata de INVERTIR nuestros recursos económicos en iniciativas y proyectos que favorezcan el desarrollo de unas relaciones humanas y económicas solidarias.

Este nuevo servicio no puede renunciar a los principios de rentabilidad, seguridad y liquidez, necesarios para la propia supervivencia. Pero sus métodos responderán a los principios de rentabilidad social, solidaridad y respeto por la prioridades de inversión de l@s ahorradores/as, cooperación en definir la viabilidad económica, social y ecológica de los proyectos a financiar, salvaguardando el poder adquisitivo de l@s ahorradores/as.

En esta línea ya se están dando respuestas reales de control y gestión de estos recursos, basta señalar las siguientes experiencias actuales:

Los Netzwerk, Oko-Bank y GLS Bochum (Alemania)
The Ethical Investment Fund (Gran Bretaña y Estados Unidos)
Credal Soc. Coop. (Bélgica)
Triodosbank y Netwet (Holanda)
Les Cigales y Herrikoa (Francia)
Cáritas Española
Acció Solidaria contra l'Atur (Cataluña)

Y una cantidad de pequeñas experiencias como IDEAS (Córdoba), S'Altra Senalla de Mallorca, Emaús Murcia. No es más que una muestra de las docenas de entidades que existen en diversos países. El denominador común de todas estas organizaciones está en el hecho de dar soporte y apoyar el cambio social mediante la ayuda mutua y la solidaridad en el campo económico, planteando una alternativa clara a la banca convencional.

La mayoría de experiencias existentes en este campo son, tanto por su características como por su posibilidades económicas de actuación, entidades de ámbito regional. Tanto por motivos de eficacia como de viabilidad, la cobertura reducida de servicios es adecuada para una primera fase de acción.

Desde REAS Europa se ve posible la formación de un futuro banco alternativo en Europa, creando una federación de pequeñas entidades de crédito que hayan arraigado en sus zonas correspondientes y que llegado el momento, unan su gestión en un instituto de crédito.

Aquí nuestra experiencia se ha basado en promover, desde la Fundación Gaztelán, una primera experiencia en 1994 de emisión de bonos por valor de 500.000 ptas. para la Ecomensajería Oraintxe de Pamplona. Se vendieron todos los bonos repartidos entre 26 personas y cuatro entidades, informándoles anualmente del desarrollo de esta "Empresa Social Solidaria".

En 1996 y ya desde Reas Euskalerría, se ha promovido que otra Empresa Social Solidaria, en este caso Trigo Limpio S. Coop. haya emitido dos millones y medio de pesetas en bonos solidarios. Para esta iniciativa como para las que en un futuro se apoyen se han elaborado las siguientes características y criterios de funcionamiento:
BONOS SOLIDARIOS

Características y criterios de funcionamiento

Reas Euskalerría se encargará tanto de la promoción como de la coordinación de los bonos solidarios. La finalidad es poner en contacto personas y/o entidades que quieran rentabilizar socialmente su dinero, con iniciativas económicas que optan por la filosofía de la "Empresa Social Solidaria" y necesitan financiación.

REAS, a través del servicio técnico de la

Fundación Gaztelan (Navarra) y de la Asociación Aurkilan (Vizcaya), se encargará de apoyar y asesorar, en el estudio de viabilidad y su puesta en marcha, a los proyectos que soliciten financiación.

Cada proyecto emitirá sus propios bonos solidarios (5.000, 10.000, 20.000 ptas) con las condiciones del mismo (plazo de vencimiento, preaviso, variación IPC, etc). Cada bono que se emita tendrá inscrito, en una parte visible del mismo, el anagrama de Reas Euskalerría.

"Desde REAS Europa se ve posible la formación de un futuro banco alternativo en Europa, creando una federación de pequeñas entidades de crédito que hayan arraigado en sus zonas correspondientes y que llegado el momento, unan su gestión en un instituto de crédito".

Las funciones que asume Reas Euskalerría son las siguientes:

- Ser receptora de las iniciativas económicas que necesiten financiación.
- Analizar si cumple con las características de "Empresa Social Solidaria".
- Revisar la viabilidad del proyecto.
- Apoyar a los proyectos de nueva creación en su iniciación y seguimiento, asesorando también a empresas que ya estén en funcionamiento.
- Realizar campañas de promoción para dar a conocer esta alternativa a todos los sectores sensibles que opten por dar un sentido solidario a su dinero.
- Se encargará de realizar un seguimiento de cada proyecto para asegurar la devolución de los bonos recibidos.

A la hora de seleccionar los proyectos en que Reas ayude a conseguir financiación, primará la imparcialidad, la objetividad, y su rentabilidad social y económica. Se emitirá un informe realizado por los servicios técnicos, presentándolo al resto de entidades de Reas Euskalerría para su visto bueno y apoyo.

Las personas o entidades que opten por comprar bonos entregarán el dinero directamente a la empresa que ellos decidan. Reas Euskalerría solo recibirá, del proyecto laboral en el momento de la devolución de los bonos, un 1% de esa cantidad, para sufragar las campañas realizadas.

Procedencia de los bonos

Damos mucha importancia a que las personas o entidades que quieran depositar una cantidad de dinero en estos bonos lo hagan libremente y sea una elección personal, conscientes del destino que tienen.

Es una opción de ahorro alternativo a la que ofrece un banco, que revierte una alta rentabilidad, en este caso social.

La persona o entidad que compra bonos asume también su riesgo. La garantía en que se apoya estas emisiones de bonos es la viabilidad del proyecto, y el apoyo y asesora-

miento que desde Reas se realiza.

Se limita en un 10% sobre el total de bonos emitidos, la cantidad máxima que cada persona puede adquirir de una misma empresa. La finalidad es minimizar el riesgo tanto para l@s bonistas como para quien emite los bonos.

Destino de los bonos

El destino de los fondos será para financiar las inversiones de aquellas iniciativas económicas que cumplan con las bases de "Empresa Social Solidaria", ya sean empresas de inserción o no.

" REAS, a través del servicio técnico de la Fundación Gaztelan (Navarra) y de la Asociación Aurkilan (Vizcaya), se encargará de apoyar y asesorar, en el estudio de viabilidad y de puesta en marcha, a los proyectos que soliciten financiación.

Los beneficiarios de los bonos serán proyectos de nueva creación, o empresas en plena actividad, que necesiten ampliar sus horizontes o diversificar la actividad que venían realizando hasta la fecha.

La empresa destinataria de los bonos adquiere el compromiso de que, como mínimo, un 50% de la financiación necesaria proceda de fondos propios, puestos por las personas que ponen en marcha la actividad.

El plazo máximo para devolver el dinero procedente de los bonos será de tres años, este plazo podrá acortarse en el caso de que la situación económica de la empresa sea buena como para que pueda devolverlo anticipadamente.

Una vez transcurrido el primer año desde que se efectuó la emisión del bono, el proyecto adquiere de forma tácita el compromiso de devolver el dinero, en un plazo de uno a tres meses, a l@s bonistas que así lo pidan expresamente.

La empresa devolverá la cantidad depositada con la variación del IPC. En definitiva nadie especula con este dinero y l@s ahorradores/as no pierden poder adquisitivo.

Características de los bonos:

Alta rentabilidad social;
Poco riesgo,
y Dinero disponible

Qué características tienen las "Empresas Sociales Solidarias" que se financian:

Empresa de inserción. Se opta por realizar un programa de inserción y dar empleo a un 25% (como mínimo) de la plantilla a colectivos desfavorecidos. Siempre y cuando existan trabajos que puedan realizar.

Empresa no lucrativa: Figura en estatutos que el total de beneficios que puedan generarse, se destinan a la estabilidad de la empresa, a generar más puestos de trabajo o a apoyar a otros proyectos que empiezan, nunca a sus soci@s, ni aún cuando se liquide la empresa.

Salarios solidarios. La escala de retribuciones no mayor de 1 a 2, cubriendo derechos laborales. Máximo el triple del Salario Mínimo Interprofesional.

Participación interna. Transparencia, implicación-decisión, formación, proyectos no superiores a 20 personas.

Opción ecologista. Procesos de trabajo limpios, minimización energética, reciclaje, relaciones comerciales equitativas y apuesta por el consumo consecuente.

Quiénes son miembros de Reas Euskalerría:

Albergue de Beire	Kriketa SL
Asociación Aurkulan	Rezicleta S. Coop
Ecomensajerías Oraintxe	Traperos de Emaús de Bilbo
Ekotopía, SL	Traperos de Emaús de Donosti
Federación Sartu	Traperos de Emaús de Iruña
Fundación Agiantza	Trigo Limpio S. Coop.
Fundación Gaztelan	Zumbeltz S. Coop.
Granja de Liebres	
Kirik S. Coop	

Para más información, dirigiros a REAS EUSKALERRÍA.

Pamplona: Calderería 1, ent dcha. 31001.

Tel. 948228172. Fax 948 222763 (Gaztelan).

Bilbao: San Vicente 8-E. Albia 2-4º Dcha. 48001

Telef. 94.4238577. Fax 94-4248978 (Aurkulan).

Bicimensajerías

Ampliación territorial de servicios y política de costes más completa que las tradicionales.

Después de dos años de rodar con un kilometraje equivalente a tres vueltas al mundo, Oraintxe mensajería, primera empresa social solidaria de bicimensajeros en Euskalerría (Pamplona) ha decidido ampliar su servicio de mensajería y paquetería y desde el 29 de noviembre pasado ha abierto delegaciones en Bilbao, San Sebastián y Vitoria, empeñados en continuar con un proyecto laboral de mensajería en bicicleta que no solamente es el más capacitado para los centros urbanos, presentando una alternativa a la contaminación atmosférica y acústica, y al paro. Oraintxe no es la pionera en el Estado, ya que en Barcelona y Zaragoza se encuentran las primeras empresas de bicimensajería, todas ellas formando la Agrupación de mensajerías en Bicicleta, AMB. También en Noviembre, la revista del Consumidor EROSKI publicó un interesante, aunque insuficiente, informe sobre una docena de mensajerías, comparando diversas variables como los horarios de recogida, precios, derechos del consumidor en los albaranes, etc. Lastima que EROSKI no se haya acordado de las condiciones laborales de los trabajadores (en la mayoría de las mensajerías es aberrante, por llamarlo de alguna manera), y de la contaminación producida, es decir, de los costes laborales y ecológicos del servicio, datos que en otros países del entorno sí se toman en cuenta. Por ejemplo en Holanda, donde, tomando en cuenta estos costes, además de la calidad del servicio, el Ministerio del Medio Ambiente tiene contratados desde julio de 1996 a 40 mensajer@s en bicicleta que reparten toda la correspondencia del ministerio.

Programas de Empleo

Leader, Proder, Integra

Los Programas de Empleo europeos son, para algunas instituciones, las únicas herramientas de trabajo para enfrentar el problema de la marginación y la creación de empleo en zonas rurales y urbanas desfavorecidas.

Rocío Guijarro, Ingeniero Agrónomo de la Universidad de Córdoba, nos explica en detalle los orígenes y la aplicación que en Andalucía han tenido dos de estos Programas. E incluimos en la parte final un comentario sobre el Nuevo Programa de Empleo INTEGRA.

Rocío Guijarro

Cuando se creó la Comunidad Económica a mediados de los años cincuenta, la política agraria trató desde un primer momento de evitar una brecha creciente entre los ingresos de los agricultores y los de otros grupos sociales. Además la historia política reciente, en la que tras la segunda guerra mundial se había vivido una dura posguerra con carestía de productos básicos en los mercados, motivó la preocupación de las autoridades monetarias por asegurar a los consumidores la disponibilidad de alimentos a precios razonables.

Con este propósito, el Tratado de Roma recogió en su artículo 39 los objetivos básicos que habría que cumplir la Política Agrícola Común (PAC):

1. Aumentar la productividad de la agricultura
2. Asegurar un nivel de vida equitativo a la población agrícola
3. Estabilizar los mercados
4. Garantizar la seguridad de los aprovechamientos
5. Asegurar precios razonables a los consumidores.

Es en este contexto en el que hay que comprender el sentido productivista de la política agraria en sus orígenes, que de ninguna forma sirve para justificar el exceso de producción que a mediados de los años ochenta obligó a la CE a cambiar drásticamente los objetivos de su política agraria.

Como dato aclaratorio habría que señalar que a mediados de la década pasada, dos terceras partes del presupuesto

de la CE estaba íntegramente destinado a la PAC, fomentando la producción de productos de los que la CE era altamente excedentaria, a un precio superior al del mercado, y creando graves problemas de almacenamiento, que muchas veces se han solucionado con la destrucción de estos productos.

Desde entonces, los diferentes enfoques de las políticas comunitarias han disminuido el apoyo a la producción agraria, sustituyéndolo por un fomento de la diversificación de las actividades en el medio rural: el objetivo principal



Potenciar la producción agraria local

es que la población rural permanezca en su entorno, donde cumplen la misión de ser guardianes del medio rural. Sin embargo, las características de las zonas rurales hacen necesaria la intervención de las diferentes administraciones públicas para conseguir mantener y aumentar el bajo nivel de rentas. Andalucía está catalogada como

región objetivo nº 1 (aquellas con un PIB inferior al 75% de la media comunitaria) por lo que son numerosas las actuaciones que desde la UE tratan de conseguir el desarrollo del medio rural, la reactivación de la economía y la optimización del uso de los recursos productivos.

Dentro de esta estrategia de desarrollo de la UE destacan por su actualidad e importancia el LEADER II y el PRODER. Recordemos que el 95% de la superficie andaluza está incluida dentro de la zona de actuación de ambas.

LEADER.

En marzo de 1991, la Comisión de la entonces CE adoptó en el marco de la Reforma de los Fondos Estructurales una iniciativa demostrativa de desarrollo en el medio rural, denominada LEADER (Relaciones entre Actividades de Desarrollo de la Economía Rural). Con ella se pretendía la potenciación de los recursos endógenos, siendo las medidas que pueden beneficiarse de las subvenciones del Leader I las relativas a:

1. Desarrollo rural propiamente dicho
2. Los grupos de desarrollo rural o CEDER
3. La intervención de los grupos en la red supranacional.

En la convocatoria de 1991 se aprobaron 217 proyectos LEADER en la UE, de los que a España le correspondió 52 y a Andalucía 9.

El presupuesto para los proyectos andaluces rondó los 8.000 millones de pesetas, de los cuales 3.000 millones fueron aportación comunitaria, 1.600 son de aportación pública nacional y 3.300 millones corresponden a la aportación privada. De los nueve proyectos andaluces, solo en dos de ellos no se alcanzaron las aportaciones privadas esperadas.

Los resultados del Leader I han sido tan positivos que para el periodo 1994-1999 se ha aprobado la iniciativa Leader II, que aparece en el DOCE nº C 180/48 de 1 de julio de 1994. Posteriormente, la Orden de 15 de julio de 1994 dicta las normas para la aplicación de la iniciativa comunitaria Leader II en Andalucía, aparecida en el BOJA del 20 de julio de 1994.

La iniciativa Leader supone la continuación de la estrategia de desarrollo llevada a cabo con el Leader I entre los años 1991-1993. Para la gestión de las dotaciones financieras comunitarias se han de constituir Grupos de Acción Local, constituidos por agentes económicos de influencia en la zona.

Las medidas subvencionables por parte de esta iniciativa son:

-**Adquisición de capacidades.** (dedicada a las zonas en las que el

desarrollo local es una novedad)

1. diagnóstico del territorio
2. Motivación e información de la población
3. Contacto de interlocutores locales
4. Elaboración de una estrategia de desarrollo.

-**Programas de innovación rural.** (similares medidas realizadas en el Leader I)

1. Apoyo técnico al desarrollo rural
2. Formación profesional y ayudas a la contratación
3. Potenciación del turismo rural, de las pequeñas empresas, de la artesanía y de los servicios de proximidad

4. Valoración "in situ" y comercialización de la producción agraria, silvícola y pesquera local
5. Conservación y mejora del medio ambiente y del entorno.

-**Cooperación transnacional**

(continuando las mismas medidas del Leader I)

1. Facilitar la cooperación y realización de proyectos comunes por parte

de grupos y otros agentes locales que pertenezcan, al menos, a dos estados miembros.

-**Red europea de desarrollo rural** (continúan las medidas originarias del Leader I)

Para constituir un instrumento



El Programa Proder busca el fomento de las pequeñas empresas.

permanente de intercambio de experiencias y conocimientos y que dispone de un

"Observatorio Europeo de Innovación y Desarrollo Rural"

En Andalucía han sido seleccionados 22 programas Leader, distribuidos en las ocho provincias andaluzas.

La cuantía de la subvención a los que pueden acceder los proyectos presentados a cada uno de los grupos de acción local es del 50%, con un máximo de un 70% de financiación pública. En los criterios para la elección de la cuantía de las subvenciones a cada uno de los proyectos particulares es importante el número de puestos de trabajo creados, así como la innovación del proyecto, la asociación de iniciativas privadas y las posibilidades de transferencia.

Los Grupos de Acción Local han establecido contratos con entidades públicas y privadas para la obtención por parte de los promotores de estos proyectos de préstamos en condiciones preferentes.

El PRODER

El Programa Español de Desarrollo y Diversificación Económica de Zonas Rurales (PRODER), fue aprobado por la Comisión de UE mediante Decisión C (96) de 18 de junio de 1996, aplicándose a Andalucía mediante la Orden de 12 de junio de 1996.

El principal objetivo de este pro-

grama comunitario es "impulsar el desarrollo endógeno a través de ayudas e inversiones dirigidas a la diversificación económica en el medio rural, y en particular de la actividad agraria, y a la creación de empleo en aquellas comarcas de condiciones especialmente desfavorables socioeconómicamente o con tendencia al despoblamiento".

Todas aquellas zonas situadas dentro del territorio objetivo nº 1 de la UE, en las que no se desarrolle la iniciativa comunitaria Leader, pueden solicitar la concesión de este programa operativo.

En la financiación de este programa comunitario participan el FEOGA-Orientación y el FEDER.

Al amparo del PRODER se pueden subvencionar las acciones integradas dentro de alguna de las ocho medidas siguientes:

1. Valorización del patrimonio rural. Renovación y desarrollo de núcleos de población con predominio de la actividad agraria.
2. Valorización del patrimonio rural. Renovación y desarrollo de núcleos de población sin predominio de la actividad agraria.
3. Fomento de las inversiones turísticas en el espacio rural: Agroturismo
4. Fomento de las inversiones turísticas en el espacio rural: Turismo local
5. Fomento de pequeñas empresas, actividades de artesanía y servicios
6. Servicios a las empresas en el medio rural
7. Revalorización del potencial productivo agrario y forestal
8. Mejora de la extensión agraria y forestal.

Este programa cuenta con una financiación pública alrededor de 11.000 millones de pesetas para Andalucía y se cree que con ellos se podrá generar en las zonas beneficiadas una inversión superior a las 35.000 millones de pesetas.

El PRODER cataloga dos categorías diferentes de ayudas: productivas e improductivas. Las ayudas productivas pueden ser subvencionadas hasta un máximo de un 50% de su cuantía, mientras que las improductivas recibirán hasta el 100% de la ayuda.

Las ayudas podrán concederse bajo las modalidades de:

- Subvención bruta de capital
- Bonificaciones de intereses de créditos concedidos para las finalidades previstas, a través de convenios a establecer con entidades financieras públicas o privadas
- Subvención para el pago de la cuantía de los préstamos.

Conclusión.

Creo que es conveniente destacar algunas de las diferencias existentes entre la iniciativa comunitaria Leader y el programa Operativo PRODER. En el segundo no participa el Fondo Social Europeo, por lo que no se subvencionan medidas relacionadas con la formación.

Otra de las diferencias entre ambos es la forma de transferencia de los fondos a los distintos beneficiarios finales. En el caso del Leader I el dinero pasaba directamente de la UE a cada Grupo de

Acción Local y de allí al promotor de cada proyecto para mejorar el control de estos fondos; en el Leader II existe un control intermedio entre la Unión Europea y el grupo de Acción Local, que es cada una de las administraciones autonómicas. En el caso del PRODER, al ser un programa operativo, los fondos comunitarios pasan de la UE al Tesoro del Estado (en cuya gestión intervienen los ministerios de Economía y de Agricultura, Pesca y Alimentación), tras lo cual son traspasados a las diferentes administraciones autonómicas, de estas a cada Grupo de Acción Local y de ellos finalmente a cada uno de los proyectos privados.

Finalmente, indicar que en la actualidad existen importantes posibilidades de desarrollar el medio rural a través de las diferentes políticas públicas que desde la UE se han implementado en el territorio. Ahora corresponde a las personas e instituciones implicadas (administraciones públicas, empresarios y agentes locales), el conseguir que estas ayudas se empleen convenientemente.

INTEGRA. Fondo Social Europeo. Una nueva sección de la Iniciativa Comunitaria Empleo.

La Iniciativa EMPLEO es una Programa Comunitario de la Fondo Social Europeo que concluirá a finales de 1999. Esta iniciativa está dirigida a aquellos grupos que tienen dificultades en el mercado laboral mediante tres secciones que corresponde a colectivos con características específicas: NOW (mujeres), HORIZON (Disminuidos) y YOUTHSTART (jóvenes). La iniciativa empleo contaba con un presupuesto global de 2.735 millones de ECU, de los cuales 1.535 millones estaban financiados por la UE.

La decisión de la Comisión del 8 de mayo de 1996 (Diario oficial C 200/13 del 10 de julio de 1996) prevé que se refuerce la aportación comunitaria a nivel de iniciativa EMPLEO en 300 millones de ECU, así como la división de HORIZON en dos apartados diferentes.

A partir de 1997 un nuevo apartado, denominado INTEGRA, abordará la reinserción profesional de los grupos excluidos o amenazados de exclusión del mercado laboral, sobre todo en las zonas urbanas: la sección HORIZON podrá así dedicarse a la inserción profesional de las personas minusválidas.

Continuidad y nuevas prioridades.

La nueva sección de EMPLEO-INTEGRA seguirá ayudando a los grupos más desfavorecidos, especialmente a los grupos que se han favorecido hasta ahora del apartado EMPLEO-HORIZON-Desfavorecidos, es decir, a los emigrantes, refugiados, personas sin vivienda, toxicómanos, trabajadores itinerantes, madres solteras, reclusos y ex-delinquentes. En concreto este apartado pretende promover la reinserción de aquellas personas que, a causa de la ausencia o insuficiencia de formación o experiencia profesional, se encuentran desfavorecidas en el mercado de trabajo y que por lo tanto necesitan una asistencia que se adapte a sus necesidades para acceder a un empleo.

Una prioridad nueva será la inserción profesional de los emigrantes y refugiados con el propósito de disminuir las tensiones sociales y combatir la discriminación negativa, el racismo, la xenofobia y el antisemitismo. Se favorecerán aún más las acciones orientadas a las personas que viven en zonas urbanas desfavorecidas.

El mercado de trabajo europeo no ofrece las mismas posibilidades de empleo a todos los adultos aptos para trabajar. El paro de larga duración (superior a un año), no ha dejado de aumentar y afecta hoy a ocho millones y medio de personas, es decir el 5% de la población activa.

Los principios fundamentales de la Iniciativa EMPLEO están referidos a: La Transnacionalidad, el Enfoque de abajo a arriba, el Efecto multiplicador, la Complementariedad y la Innovación, este último referido a que "las iniciativas comunitarias se han creado para estimular los cambios y las innovaciones en las políticas y las prácticas europeas en materia de empleo. Se espera que cada proyecto sea innovador en términos de contenidos, de ins-

trumentos, de los métodos utilizados, de su organización o de los interlocutores locales asociados.

Los proyectos deberán permitir nuevas aplicaciones en materia de política de empleo dirigidas a la inserción profesional de los grupos más vulnerables".

Los nuevos puntos claves de INTEGRA son la Participación, el Enfoque multidimensional, y la Asociación local.

(Para mayor información:

Comisión Europea
Dirección General V
Empleo, Relaciones Industriales y
Asuntos Sociales.
Rue de la Loi 200
B-1049 Bruxelles.

Europs, Oficina Europea de
Asistencia a los Programas.
Place du Luxembourg 2/3
B- 1050 Bruxelles.
Tel (32 2) 5 11 15 10
Fax (32 2) 5 11 19 60.

¡Nos hemos mudado al Mediterráneo!

Apunta nuestra nueva dirección:

Revista IMAGINA

Doctor Manuel Riera 81-87

Tel. 93-4733782

Fax 93-4739673

E-Mail: engrunes.miques@bcn.servicom.es

¡Suscríbete a IMAGINA!

Para que el dinero verde, madure



BOLETÍN DE DOMICILIACIÓN BANCARIA

LES AGRADECEREMOS QUE CON CARGO A MI LIBRETA / CUENTA CORRIENTE HAGAN EFECTIVOS LOS RECIBOS QUE LES PRESENTARÁ REAS EN CONCEPTO DE PAGO DE MI SUSCRIPCIÓN ANUAL A LA REVISTA IMAGINA.

NOMBRE
Y APELLIDOS

BANCO /
CAJAS DE AHORROS
Nº

ENTIDAD OFICINA D. C.

Nº LBTA. O C.C.

DOMICILIO DEL BANCO
POBLACIÓN
D.T.O. POSTAL
PROVINCIA
FIRMA:

FECHA

APELLIDOS

NOMBRE

DOMICILIO

POBLACIÓN

DISTRITO POSTAL

PROVINCIA

TELÉF.

SE SUSCRIBE POR UN AÑO (SEIS NÚMEROS) A LA REVISTA
IMAGINA A PARTIR DEL Nº

PRECIO: SUSCRIPCIÓN NORMAL 1.250 PTAS.

SUSCRIPCIÓN "MECENAS"

SUSCRIPCIÓN AYUDA 2.000 PTAS.

RESTO DEL MUNDO US. \$30.00

FORMAS DE PAGO:

DOMICILIACIÓN BANCARIA (RELLENAR BOLETÍN ADJUNTO)
TRANSFERENCIA

LA CAIXA, 2100 1559 33 0200060602

ENTIDAD OFICINA D.C. Nº C.C.

CHEQUE NOMINATIVO A FAVOR DE REAS, RED DE
ECONOMIA ALTERNATIVA Y SOLIDARIA

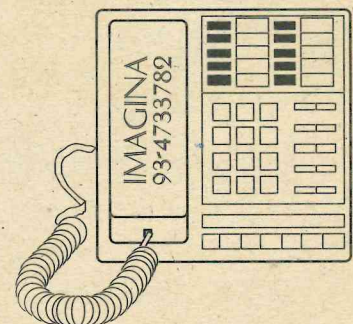
GIRO POSTAL Nº

A FAVOR DE REAS

Envíanos este cupón
con tus datos a:

Dr. Manuel Riera 81-87
08950 Esplugues,
Barcelona.

Si lo prefieres, puedes
suscribirte por teléf. al
93-4733782 o en cualquier
grupo o empresa de las
Redes (las direcciones y
los teléfonos están en la
página tres).



La sociedad recupera riqueza,
ahorra consumo y mejora el
medio ambiente gracias al
reciclado de muchos productos
que antes eran residuos.

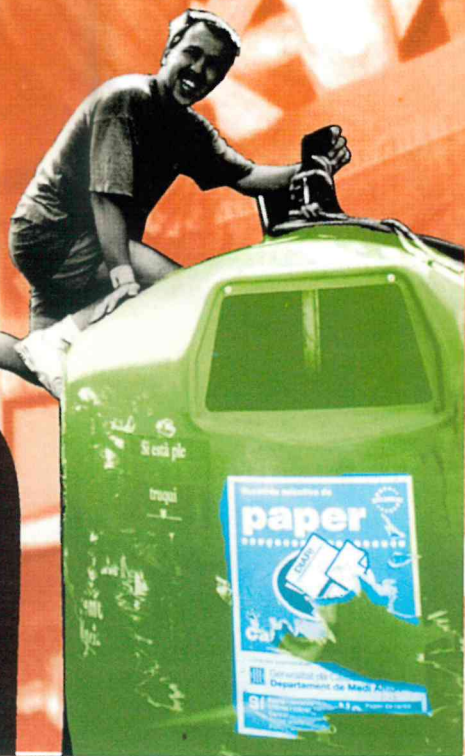
Fundació Engrunes Cooperativa Miques

Nuestro trabajo reintegra a la sociedad a personas con una larga historia de marginación que dejan de ser una carga haciéndose útiles a través de la formación, el trabajo y la convivencia.

En tan sólo un año,
hemos ahorrado: 188
millones de litros de
agua. 4.233 millones
de Kw/h. Y hemos
evitado la tala de
13.265 árboles. Y
todo gracias a
7.874 llamadas
de amigos y
colaboradores.

Recoger 2.313 toneladas de residuos sólidos urbanos • Reciclar 1.739 toneladas de papel, chatarra, trapos, maderas, vidrio, etc. • Reutilizar 215 toneladas de muebles, ropa, juguetes, electrodomésticos, libros, etc.

c/ Doctor Manuel Riera, 77-79. 08950 ESPLUGUES DE LLOBREGAT (Barcelona).
Tel: (93) 473 37 82. Fax: (93) 473 96 73. E-mail: engrunes.miques@bcn.servicom.es.
Sant Quintí de Mediona: Tel: (93) 899 84 76. Sant Cugat del Vallès: Tel: (93) 589 28 17



Albergue de Beire

Centro de Educación Ambiental

Antigua Casa Palacio de los Condes de Ezpeleta, con cinco siglos de historia. Este siglo ha sido utilizado como Convento de los Misioneros Claretianos.

Convertido, desde 1989, en un albergue, se halla situado en la Villa de Beire (Navarra).

La Sociedad de Educación Ambiental, OSTADAR, oferta, además, un servicio opcional: El Centro de Educación Ambiental para Centros Escolares, con cuatro programaciones que se complementan:

Calendario Agrícola:



Con el objetivo de que los y las jóvenes experimenten el trabajo en el campo, la recolección y la elaboración de los productos, se han diseñado actividades que les permitirán conocer y disfrutar la campaña de la vendimia, del espárrago o las tareas propias de la huerta

Capacidad: 130 plazas

Abierto todo el año, entre octubre y marzo, sólo admite grupos mayores de 25 personas.

Condiciones del edificio: Disponemos de un espacio de 3.200 m² útiles. Contamos con tres habitaciones colectivas de 28, 30 y 36 plazas, de seis habitaciones con lavabo de 6 plazas cada una y de siete habitaciones individuales, cuatro de ellas con lavabo.

Otras instalaciones: cuatro salas para actividades, un salón-capilla, un patio porticado de 600 m², lavandería, tendedero, video y televisión y teléfono público.

Edad Media:



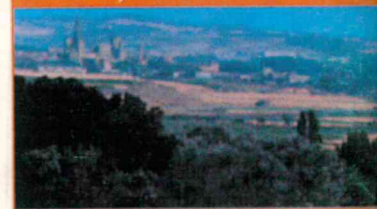
Conocer distintos aspectos de la vida cotidiana en la época medieval, experimentar la vida cotidiana de las gentes de esta tierra en los s. XII al XV y aprender a valorar nuestro patrimonio histórico y cultural, se convierten en actividades fascinantes para los y las jóvenes que se acercan al albergue.

Ecosistemas:



La finalidad última es conocer los elementos del cercano bosque de encinas de Sta. Brígida-Monte Plano y sus relaciones o de comprender el hábitat de la Laguna de Planillas, con los animales y plantas que allí habitan. Para ello, nada mejor que los itinerarios, juegos, veladas nocturnas y paseos que ofrece este programa.

Viaje fin de curso:



Observación de aves, interpretación de sonidos, plantas medicinales, fiestas medievales, torneos, disfraces, itinerarios, juegos, veladas, paseos a caballo, excursiones... Todo un menú donde poder elegir.



Gestiona: Fundación GAZTELAN.